

MEMORANDO

TSP-0573-2015

Para:	Nora Rivera Área Financiera
De:	Carlos A. Núñez Fiallos Área de Unidad de Monitoreo
Asunto:	Solicitud de Cuarto Desembolso Fundación de la Construcción y Administración del Centro Penitenciario Nacional Nor-Occidental en SPS Naco, 2015.
Fecha:	24 de Julio del 2015



En el marco de las actividades relacionadas con el Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, y en específico a la ejecución del Proyecto aprobado a la Secretaría de Defensa denominado "Construcción Centro Penitenciario Nacional Nor-Occidental en San Pedro Sula (Naco Santa Bárbara)." Según Resolución CNDS-018-2015 se le solicita realizar el cuarto desembolso por la cantidad de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.10,000,000.00) correspondiente a la continuación del proceso de Construcción del Centro Penal antes mencionado para el 2015.

- **Crédito a Cuenta:** 01-01-022036
- **Beneficiario:** Fundación de la Construcción y Administración del Centro Penal
- **Institución Financiera:** Banco Continental

Adjunto la siguiente documentación:

- Copia de Resolución CNDS-018-2014

Atentamente,

**AREA FINANCIERA
RECIBIDO**

Fecha: _____
 Hora: _____
 Firma: _____



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.310-2015

Fecha: 27 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.10,000,000.00
(DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS)

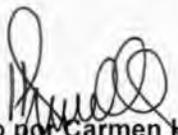
Crédito a la Cuenta No: 01-01-02236
Beneficiario: Fundación de la Construcción y Administración del Centro penal
Institución financiera: BANCO CONTINENTAL

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente a desembolso No.4 para el proyecto "Construcción Centro Penitenciario Nacional Nor-occidental, Naco Santa Bárbara", según Resolución No.018/2015.

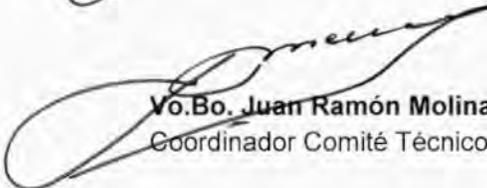
Documentos Soporte de pago:

Copia Resolución
Memorando No.TSP-0573-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 31/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Julio de 2015

TSP-0816-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SECCION DE CORRESPONDENCIA
30 JUL, 2015
RECIBIDO *Mario*

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.10,000,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 01-01-022036
Beneficiario: Fundación de la Construcción y Administración del Centro penal
Institución Bancaria: BANCO CONTINENTAL

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a desembolso No.4 para el proyecto "Construcción Centro Penitenciario Nacional Nor-occidental, Naco Santa Bárbara", según Resolución No.018/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Juan Ramon Molina
Juan Ramon Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico

Lourdes Alejandra Hernandez
Lourdes Alejandra Hernandez
Directora Suplente por Gobierno

cc. Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc. Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc. archivé NRJ

RECIBO

POR US\$. 79,656.00

Recibí del Comité Técnico del Fideicomiso Para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, la cantidad de Setenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Dólares Americanos Netos (US\$.79,656.00) Del quinto desembolso, en el desarrollo de la consultoría "Contrato de Obra para el Diseño, Construcción y Equipamiento de un hangar Aeronáutico Ubicado en la Fuerza Aérea Hondureña Dentro del Aeropuerto Internacional Toncontin, Bajo la modalidad "Llave en Mano", de acuerdo a los términos del contrato. A continuación los detalles:

Pago quinto desembolso.....	US\$.	79,656.00
Menos Anticipo & Amortización.....	US\$.	39,828.00
Neto a pagar.....	US\$	39,828.00

Número de cuenta 1100255320 Banco Atlántida Lempiras

Tegucigalpa M.D.C. 22 de Junio del 2015

EDGE
evaluación desarrollo gestión

Milton Amán González Castro

Presidencia

RECIBO

POR US\$. 159,022.36

Recibí del Comité Técnico del Fideicomiso Para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, la cantidad de Ciento Cincuenta y Nueve Mil Veintidos Dólares Americanos con Treinta y Seis centavos. (US\$.159,022.36) Del primer y único desembolso, en el desarrollo de la consultoría "Adendum Numero 1 al Contrato de Obra para el Diseño, Construcción y Equipamiento de un hangar Aeronáutico Ubicado en la Fuerza Aérea Hondureña Dentro del Aeropuerto Internacional Toncontin, Bajo la modalidad "Llave en Mano", de acuerdo a los términos del contrato. A continuación los detalles:

Pago primer y único desembolso.....	US\$.	159,022.36
Neto a pagar.....	US\$	159,022.36

Número de cuenta 1100255320 Banco Atlántida Lempiras

Tegucigalpa M.D.C. 22 de Junio del 2015

EDGE
evaluación desarrollo gestión


Milton Amán González Castro
Presidencia



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0236-2015

Fecha: 23 de junio, 2015

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA

Monto: US\$198,850.36
(CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 36/100) considerando el tipo de cambio de compra del día en que se realice la transferencia.

Crédito a la Cuenta No: 1100255320
Beneficiario: EVALUACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A. DE C.V.

Institución Bancaria: BANCO ATLANTIDA

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Transferencia para cubrir pago de la quinta estimación del Contrato de Obra para el Diseño, Construcción y Equipamiento de un Hangar Aeronáutico en la Fuerza Aérea Hondureña y de Adenda #1 al Contrato. Aprobado mediante Resolución CNDS No.112/2014.

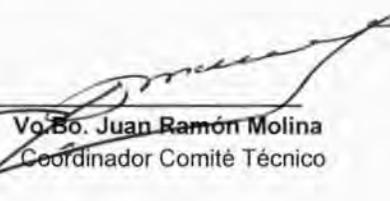
Pago V Estimación	US\$79,656.00
Adenda	US\$159,022.36
(-) Anticipo y Amortización	US\$39,828.00
Neto a Pagar	US\$198,850.36

Documentos Soporte de pago:

Resolución CNDS-112/2014,
Recibos
Contrato Y Adenda # 1
Memorando TSP-483-2015, TSP-484-2015


Elaborado por Nora Rivera
Jefe Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico

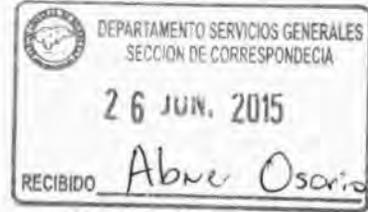


Tegucigalpa, M.D.C., 23 de junio de 2015

Operado BCH
3/7/15
R. 4,354,266.10

TSP-0675-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



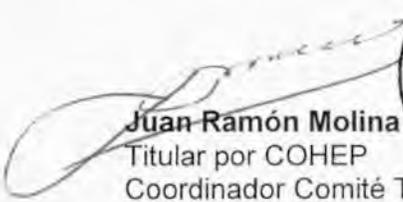
Estimado Doctor Tabora Muñoz:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 36/100 (US\$198,850.36)**, considerando el tipo de cambio de compra del día en que se realice la transferencia; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : **1100255320**
Beneficiario: **EVALUACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A. DE C.V.**
Institución Bancaria: **BANCO ATLANTIDA**

Transferencia para financiar el proyecto "Construcción de Hangar Presidencial" correspondiente al quinto desembolso del monto del contrato y adenda # 1. Aprobado mediante Resolución CNDS No.0112-2014.

Atentamente,


Juan Ramón Molina Rodríguez
Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico


Lourdes Alejandra Hernández Cuadros
Directora Suplente por Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Tegucigalpa, M. D. C. 08 de Julio de 2015.
SDN/ GA/ Oficio No. 0340 -2015.

Señor
Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional
Ingeniero
Francisco Cosenza
Su Oficina.

Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitarle se nos pueda desembolsar el monto de Veinte millones de lempiras exactos con 00/100 (**L.20,000,000.00**), valor que se invertirá en: **Construcción del Decimo Séptimo Batallón de Infantería en la Ciudad de Gracias Lempira**, la presente se deriva de la solicitud presentada a esta Gerencia Administrativa Central, por parte de la Pagaduría General del Ejército, en base a lo establecido en la Resolución CNDS-068-2014

Se solicita que dichos fondos puedan ser transferidos a la Cuenta Número **11101-01-000524-8**, del Ejército en Banco Central de Honduras.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Licenciado Alexis Armando Zúñiga Lavière
Gerente Administrativo Central



Comité Técnico Tasa de Seguridad Poblacional

RECIBIDO

Fecha: 08 - Julio - 2015

Hora: 3:05

Firma: Yoselin Gonzalez

Cc. Archivo SP/GA/SEDENA.



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0284-2015

Fecha: 9 de julio, 2015

Institución: **Secretaria de Defensa Nacional**

Monto: **L20,000,000.00**
(VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS)

Crédito a la Cuenta No: **11101-01-000524-8**
Beneficiario: **PAGADURIA GENERAL DEL EJERCITO-FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**

Institución Bancaria: **BANCO CENTRAL DE HONDURAS**

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Esta transferencia de fondos será utilizada para financiar el Proyecto **“Creación del 17 Batallón de Infantería de Celaque”** aprobado según Resolución CNDS-068-2014. Desembolso para financiar la Construcción del 17 Batallón de Infantería en la Ciudad de Gracias Lempira.

Documentos Soporte de pago:

Resolución CNDS-0468-002014

Memorando TSP-538-2015

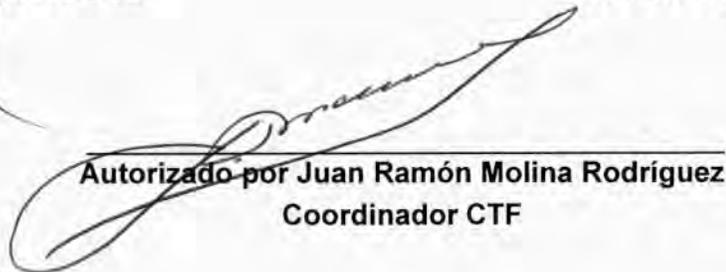
Oficio SDN/GA/Oficio No.0340-2015



Elaborado por Mora Rivera
Jefe Área Financiera



Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo



Autorizado por Juan Ramón Molina Rodríguez
Coordinador CTF



PROCESADO BCH
Fecha: 14/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de julio de 2015

TSP-0746-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora Muñoz:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L20,000,000.00)**, dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

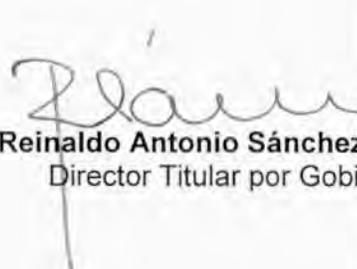
Cuenta No. : **11101-01-000524-8**
Beneficiario: **PAGADURIA GENERAL DEL EJERCITO-FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**
Institución Bancaria: **BANCO CENTRAL DE HONDURAS**

Esta transferencia de fondos será utilizada para financiar el Proyecto "Creación del 17 Batallón de Infantería de Celaque," aprobado según Resolución CNDS-068-2014

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina Rodríguez
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico


Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
Director Titular por Gobierno
DIRECTOR

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazan, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2221-3578 y 2221-2978



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C.
25 de Mayo del 2015

OFICIO D.A. No.135-2015

Ingeniero
FRANCISCO COSENZA
Director Ejecutivo Comité Técnico de Fideicomiso
TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL
Su Despacho

Estimado Ingeniero Cosenza:

Con un atento saludo, aprovecho la oportunidad para desearle éxitos al frente de sus responsabilidades en la conducción de tan importante Comité.

El motivo del presente, es para remitirle la liquidación de los fondos autorizados por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, mediante Resolución CNDS-003/2013 de fecha 04 de febrero del 2013, en la que se autoriza un monto total de L102,912,109.50; asimismo, le solicito el desembolso de los recursos pendientes por la cantidad de **L.10,168,815.43**, con los cuales se completa el monto total autorizado en la Resolución CNDS-003/2013 y poder continuar con la ejecución del proyecto en el presente año.

La Cuenta Bancaria a la cual deberá enviarse la transferencia de dichos recursos es la **No.11101-01-000884-0** del Banco Central de Honduras, que corresponde al Fondo 116 "Tasa de Seguridad Poblacional".

Me suscribo de usted con muestra de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


LIC. ERIC NORMAN LOPEZ
Director de Administración


Cc: Lic. Mauricio Aguilar/ Comité Técnico Fideicomiso/Tasa de Seguridad
Lic. Sandra Vaquedano/ Comité Técnico Fideicomiso/Tasa de Seguridad
Abog. Oscar Fernando Chinchilla/ Fiscal General de la República
Dr. Rigoberto Cuellar/ Fiscal General Adjunto de la República
Lic. Wilson Rodríguez/Subdirección de Administración MP
Lic. Alex Bonilla Suazo/ Jefe Departamento de Presupuesto MP
Archivo

ENL

Edificio Lomas Plaza II, Lomas del Guijarro, Avenida República Dominicana, Tegucigalpa, Honduras C.A.
Apartado Postal 3730 PBX 2221-3099



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0305-2015

Fecha: 27 de Julio, 2015

Institución: MINISTERIO PUBLICO

Monto: L.10,168,815.43
(DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON 43/100)

Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000884-0
Beneficiario: FONDO 116 "TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL"
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

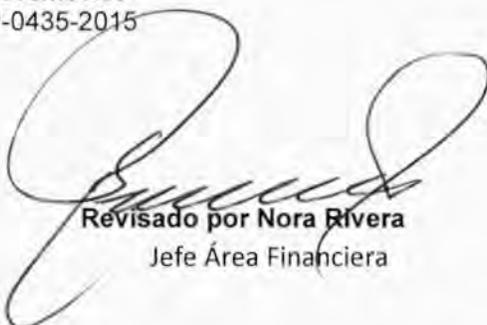
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente a alquileres y salarios, como parte de la creación y ejecución del Proyecto "Unidad de Delitos Contra la Vida, Unidad Antiextorsión y Unidad de Análisis Financiero", según resolución No.CNDS-003/2013.

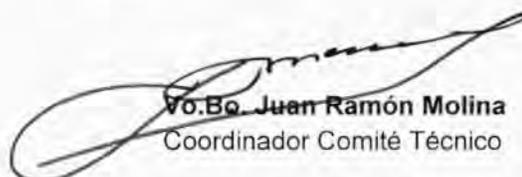
Documentos Soporte de pago:

Oficio Solicitud de Desembolso
Memorando No.TSP-0435-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Julio de 2015

TSP-0811-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON 43/100 (L.10,168,815.43)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000884-0
Beneficiario: FONDO 116 "TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL"
Institución Bancaria: Banco Central de Honduras

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente al último desembolso por alquileres y salarios, como parte de la creación y ejecución del Proyecto "Unidad de Delitos Contra la Vida, Unidad Antiextorsión y Unidad de Análisis Financiero", según resolución No.CNDS-003/2013.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

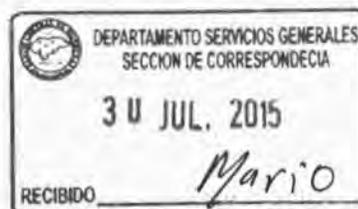

Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/





Fuerzas Armadas de Honduras

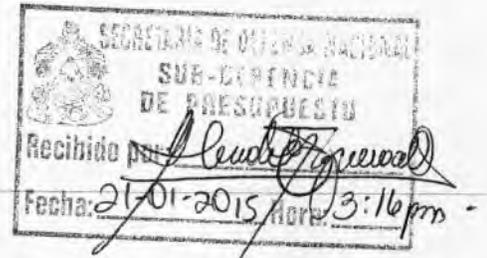
Estado Mayor Conjunto

Pagaduría General

Comayagüela, MDC,
20 de Enero del 2015

REGISTRO : PGEMC-2015
EXPEDIENTE : No.0137

ASUNTO : **SOLICITUD**
A L : Señor
Gerente Administrativo de SEDENA
Lic. Alexis Armando Zuniga Lavaire
Su Oficina



1. Por este medio de la presente muy atentamente me dirijo a usted, a fin de solicitarle de no mediar inconveniente gestione ante el CTF de la Tasa de Seguridad Poblacional, los fondos por un valor de once millones ciento setenta y ocho mil lempiras exactos (L.11,178,000.00) que corresponde a gastos de acondicionamiento de la tercera etapa del 5to. y 6to. Batallón de Policía Militar de Orden Publico del año 2014, asimismo, le solicito que estos fondos sean transferidos a la cuenta del Banco Central de Honduras No.11101-01-000523-1 a favor del programa 14, Estado Mayor Conjunto.
2. Lo anterior se solicita en base a la Resolución CNDS-0085-2014 y adjunto la matriz del Proyecto.

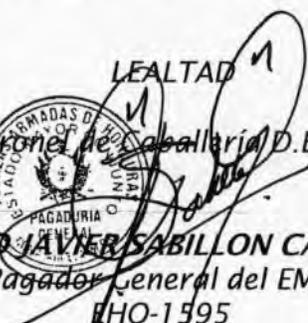
Descripcion	Valor
Equipo de Acondicionamiento	L. 9,736,000.00
Sanidad	L. 1,284,000.00
Mantenimiento	L. 158,000.00
Total	L. 11,178,000.00

3. Sin otro particular, me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi consideración y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO


 Coronel de Caballería D.E.M.
OTILIO JAVIER SABILON CANALES
 Pagador General del EMC
 RHO-1595

OJSC/*jesuana
Copia: Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando son los principios fundamentales, de nuestro éxito"

Tel. (504) 2220-1923
Fax (504)

E-Mail. pagaduriageneralemc@hotmail.com
oisabillon@hotmail.com



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.269-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA

Monto: L.11,178,000.00
(ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS)

Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000523-1
Beneficiario: SDDN - ESTADO MAYOR CONJUNTO SEDENA
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

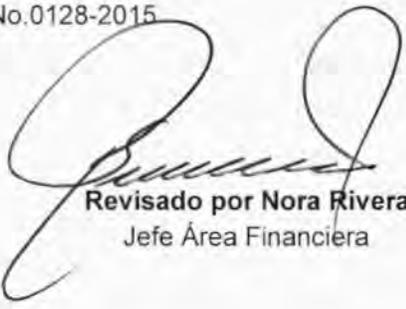
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente a Equipo de Acondicionamiento, Sanidad y Mantenimiento, como parte del Proyecto "Tercera Etapa de la Policía Militar del Orden Público", según Resolución No.CNDS-085-2014.

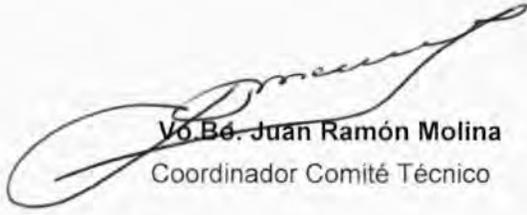
Documentos Soporte de pago:

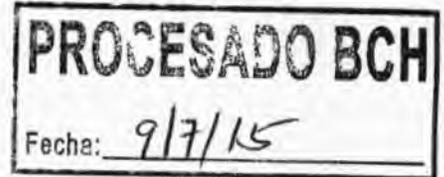
Oficio Fuerzas Armadas
Memorando TSP No.0128-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0721-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

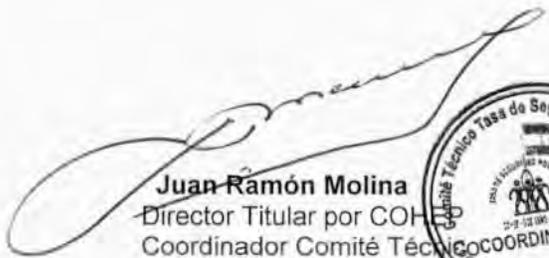
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.11,178,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el Pago correspondiente a Equipo de Acondicionamiento, Sanidad y Mantenimiento, como parte del Proyecto "Tercera Etapa de la Policía Militar del Orden Público", según Resolución No.CNDS-085-2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHE
Coordinador Comité Técnico de Fideicomiso



Reinaldo Antonio Sanchez Rivera
Director Titular por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.011-2015

Fecha: 07 de Julio, 2015

Institución: COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TASA DE SEGURIDAD

Monto: L.3,000,000.00
(TRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS)

Crédito a la Cuenta No: 730197511
Beneficiario: COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TASA DE SEGURIDAD
Institución financiera: BAC HONDURAS

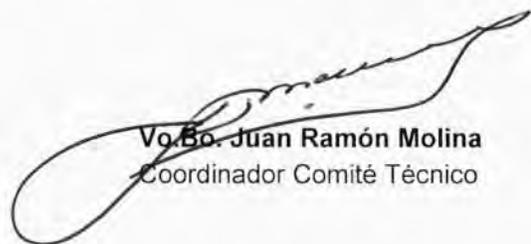
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Esta transferencia de fondos será utilizada para alimentar la cuenta destina para el Proyecto "Fortalecimiento de la Policía Nacional de Roatán" Aprobada según Resolución No.CNDS-071/2014.


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



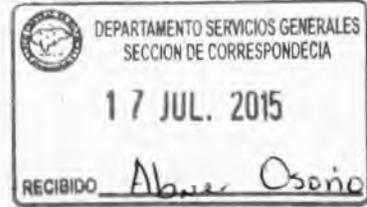
PROCESADO BCH

Fecha: 20/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de Julio de 2015

TSP-0713-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

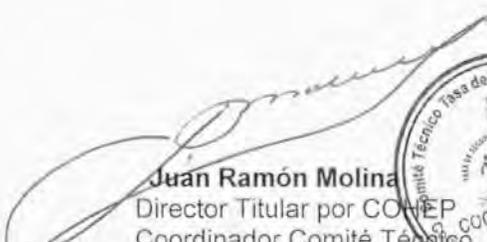
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **TRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.3,000,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 730197511
Beneficiario: COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO TASA DE SEGURIDAD
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para alimentar la cuenta destinada para el Proyecto "Fortalecimiento de la Policía Nacional de Roatán" Aprobada según Resolución No.CNDS-071/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por CONEP
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



Fuerzas Armadas de Honduras

Estado Mayor Conjunto

Pagaduría General

Comayagüela, MDC,
06 de Abril del 2015

REGISTRO : PGEMC-2015

EXPEDIENTE : No.0586

ASUNTO : **SOLICITUD**

A L : Señor

Director Titular por COHEP

Coordinar Comité Técnico

Lic. Juan Ramón Molina

Su Oficina

1. Por este medio de la presente muy atentamente me dirijo a usted, a fin de solicitarle de no mediar inconveniente autorizar, los fondos por un valor de tres millones novecientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta lempiras con setenta y tres centavos (L.3,964,140.73) que corresponde a sueldos y uniformes del Proyecto Fortalecimiento de la Banda Marcial del Estado Mayor Conjunto y Creación de las Bandas de Guerra de las Fuerzas del presente año, asimismo, le solicito que estos fondos sean transferidos a la cuenta del Banco Central de Honduras No.11101-01-000523-1 a favor del programa 14, Estado Mayor Conjunto.
2. Lo anterior se solicita en base a la Resolución CNDS-024-2015 y se adjunta matriz del proyecto.
3. Sin otro particular, me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi consideración y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

Coronel de Caballería D.E.M.


OTILIO JAVIER SABILLO CANALES

Pagador General del EMC

EHO-1595

OJSC/*jesuana
Copia: Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando son los principios fundamentales, de nuestro éxito"

Tel. (504) 2220-1923
Fax (504)

E-Mail. pagaduriageneralemc@hotmail.com
ojsabillon@hotmail.com



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.222-2015

Fecha: 23 de Junio, 2015

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA

Monto: L.3,964,140.73
(TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA LEMPIRAS CON 73/100).

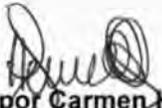
Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

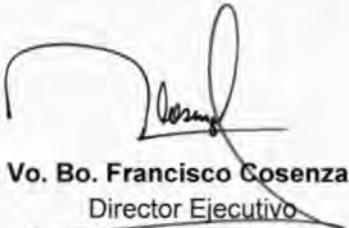
Descripción: Desembolso correspondiente al proyecto "Fortalecimiento de la Banda Marcial del Estado Mayor" según Resolución No.CNDS.024/2015.

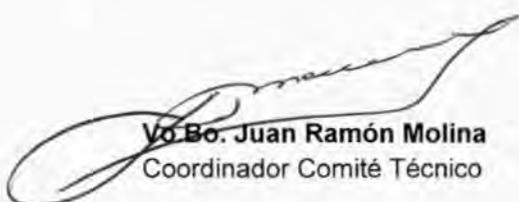
Documentos Soporte de pago:

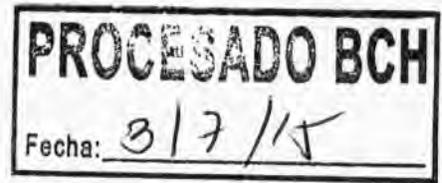
Oficio solicitud PGEMC-2015 No.0586
Memorando No.TSP-0284-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Area Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo

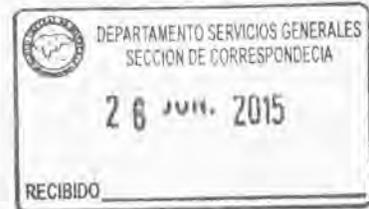

Vo Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Junio de 2015

TSP-0656-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA LEMPÍRAS CON 73/100 (L.3,964,140.73)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el desembolso correspondiente al proyecto "Fortalecimiento de la Banda Marcial del Estado Mayor" según Resolución No.CNDS.024/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico


Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2221-8575 y 2221-2375.

INTERAMERICAN SERVICE Unlimited Corp.

INVOICE

Customer: TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL
 BLVD MORAZAN
 TORRE CORPORATIVA LOS CASTAÑOS, 2DO NIVEL
 TEGUCIGALPA, HONDURAS

Attention: JUAN RAMON MOLINA
 CHAIRMAN
 COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO

Number: 150702	Date: 6/30/15
Customer:	Production Time:
Price:	Form of Payment: NET 10 DAYS

Ref.	Airport	Provider	Serv Date	Description	Qty	Price	Tl. US\$
5936767	SPIM	JETEX	5/28/15	CREW SERVICES ACCOMMODATION		854.0000	854.00
5936854	KFLL	JETEX	6/3/15	CREW SERVICES ACCOMMODATION		298.0000	298.00
5937073	SCEL	JETEX	5/28/15	AIRPORT CHARGES		2,961.3000	2,961.30
5937217	SPIM	JETEX	5/30/15	AIRPORT CHARGES		5,236.8000	5,236.80
5937624	SPIM	JETEX	5/27/15	AIRPORT CHARGES		1,167.5000	1,167.50
5937634	KOPF	JETEX	5/26/15	AIRPORT CHARGES		2,044.4000	2,044.40
5937018	KFLL	JETEX	6/3/15	CREW SERVICES ACCOMMODATION		928.0000	928.00
5937753	SPIM	JETEX	5/28/15	CREW SERVICES ACCOMMODATION		854.0000	854.00
5938590	CYQX	JETEX	6/10/15	AIRPORT CHARGES		1,472.5000	1,472.50
5938092	SPIM	JETEX	5/28/15	CREW SERVICES ACCOMMODATION		854.0000	854.00
5938721	LIML	JETEX	6/12/15	AIRPORT CHARGES		15,988.8000	15,988.80
5938409	EBBR	JETEX	6/10/15	CREW SERVICES ACCOMMODATION		2,255.0000	2,255.00
5939051	CYQX	JETEX	6/13/15	AIRPORT CHARGES		1,158.4000	1,158.40
5939065	KIAD	JETEX	6/14/15	AIRPORT CHARGES		1,407.8000	1,407.80
5940489	KMIA	JETEX	6/14/15	CREW SERVICES ACCOMMODATION		2,360.0000	2,360.00
15-10095004		ARINC	6/15/15	CABIN COMMUNICATIONS AND ENTERT.		10,806.8500	10,806.85
10318006		ACASS	6/30/15	PILOT SUPPORT AND TRAINING M. CAMMACK		23,923.0000	23,923.00
SUB-TOTAL							\$ 74,570.35
MANAGEMENT + PROCESSING FEES + OTHER CHARGES							7,457.04
INVOICE TOTAL							\$ 82,027.39
PAYMENTS BY ELECTRONIC TRANSFER ONLY BENEFICIARY: INTERAMERICAN SERVICE UNL. ADDRESS: MIAMI, FLORIDA BANK: EXECUTIVE NATIONAL BANK ROUTING / ABA: 067008155 ACCOUNT #: 04142918-06 REFERENCES: FACTURAS HONDURAS							

9360 S.W. 72 Street, Suite 202, Miami, FL 33173 USA
WEB: www.interamerican-service.com

Tel: 305-596-1706 Fax: 305-596-1708
E-MAIL: cards@interamerican-service.com

INTERAMERICAN SERVICE Unlimited Corp.

INVOICE

Customer: TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL
 BLVD MORAZAN
 TORRE CORPORATIVA LOS CASTAÑOS, 2DO NIVEL
 TEGUCIGALPA, HONDURAS

Attention: JUAN RAMON MOLINA
 CHAIRMAN
 COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO

Number: 150701	Date: 6/30/15
Customer:	Production Time:
Price:	Form of Payment: NET 10 DAYS

Ref.	Airport	Provider	Serv Date	Description	Qty	Price	TL. US\$
5937803	KFLL	JETEX	6/3/15	FAH-001 JET FUEL	772	5.2521	4,054.62
5936025	MHTG	JETEX	5/25/15	FAH-001 JET FUEL	759	3.5965	2,729.74
5937400	MHTG	JETEX	6/2/15	FAH-001 JET FUEL	811	3.4941	2,833.72
5939038	MHTG	JETEX	6/8/15	FAH-001 JET FUEL	278	3.4941	971.36
5939122	MHTG	JETEX	6/9/15	FAH-001 JET FUEL	2,300	3.4941	8,036.43
5939139	YQX	JETEX	6/10/15	FAH-001 JET FUEL	2,121	4.1950	8,898.73
5937770	SPIM	JETEX	5/27/15	FAH-001 JET FUEL	547	3.8985	2,132.48
5937777	SPIM	JETEX	5/29/15	FAH-001 JET FUEL	1,724	3.8985	6,721.01
5937082	KOPF	JETEX	5/26/15	FAH-001 JET FUEL	780	5.7987	4,522.99
5937415	SCEL	JETEX	5/27/15	FAH-001 JET FUEL	1,728	3.8890	6,722.10
5937517	KADW	JETEX	4/22/15	FAH-001 JET FUEL	1,266	3.3062	4,185.65
5940027	CYQX	JETEX	6/13/15	FAH-001 JET FUEL	1,754	2.3867	4,185.65
5940238	MHTG	JETEX	6/19/15	FAH-001 JET FUEL	736	7.1626	5,271.66
5940241	MHTG	JETEX	6/18/15	FAH-001 JET FUEL	382	3.4941	1,334.75
5940245	MHTG	JETEX	6/25/15	FAH-001 JET FUEL	291	3.4941	1,016.78
5940254	MHTG	JETEX	6/20/15	FAH-001 JET FUEL	592	3.4941	2,068.51
5939351	KADS	JETEX	4/23/15	FAH-001 JET FUEL	1,234	5.5977	6,907.56
5940373	KIAD	JETEX	6/14/15	FAH-001 JET FUEL	1,310	9.6738	12,672.68
5936674	MHTG	JETEX	6/16/15	FAH-001 JET FUEL	2,000	3.4941	6,988.20
5940850	MHTG	JETEX	6/23/15	FAH-001 JET FUEL	593	3.4941	2,072.00
5940915	MHTG	JETEX	6/23/15	FAH-001 JET FUEL	274	3.4941	957.38
5940852	MHTG	JETEX	6/25/15	FAH-001 JET FUEL	708	3.4941	2,473.82
SUB-TOTAL							\$ 97,757.82
MANAGEMENT + PROCESSING FEES + OTHER CHARGES							9,775.78
INVOICE TOTAL							\$ 107,533.60
PAYMENTS BY ELECTRONIC TRANSFER ONLY BENEFICIARY: INTERAMERICAN SERVICE UNL. ADDRESS: MIAMI, FLORIDA BANK: EXECUTIVE NATIONAL BANK ROUTING / ABA: 067008155 ACCOUNT #: 04142918-06 REFERENCES: FACTURAS HONDURAS							

9360 S.W. 72 Street, Suite 202, Miami, FL 33173 USA
 WEB: www.interamerican-service.com

Tel: 305-596-1706 Fax: 305-596-1708
 E-MAIL: cards@interamerican-service.com



AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA

No.0280-2015

Fecha: 6 de Julio, 2015

Institución: Secretaría de Defensa

Monto: U\$189,560.99
(CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
SESENTA DÓLARES AMERICANOS CON 99100)

Crédito a la Cuenta No:
Información de la Compañía

Name	INTERAMERICAN SERVICE
Address:	9360 S.W. 72 Street, Suite 202
City, State, Zip	Miami, FL 33173 USA
Contact:	www.interamerican-service.com
Telephone:	+305-596-1706

Información Institución Financiera

Bank Name	EXECUTIVE NATIONAL BANK
Address	9600 North Kendall Drive Miami, FL 33176
Account Name:	INTERAMERICAN SERVICE
Account Number:	04142918-06
ABA	067008155
Swift Code: Swift CODE Address:	N/A
Authorized Bank Official	Info@executivebank.com
Telephone:	305-274 8382



Debito a :

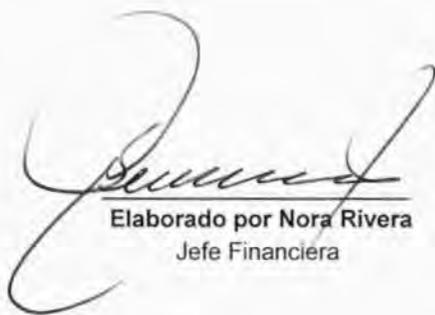
Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Documentos Soporte de pago:

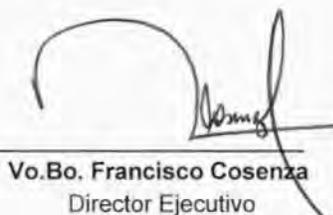
Facturas # 150604

Resolución CNDS-129-2014

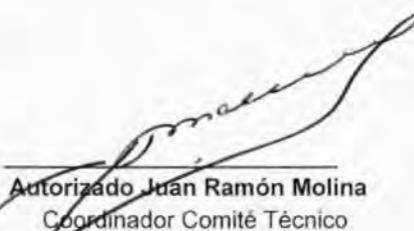
Descripción: Transferencia para cubrir pago de factura n150701 150702 Y como parte de la adquisición, operación y administración del Avión Legacy.



Elaborado por Nora Rivera
Jefe Financiera



Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo



Autorizado Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



Tegucigalpa, M.D.C., 6 de julio de 2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

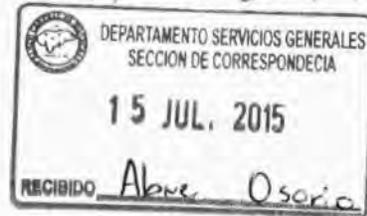
PROCESADO BCH
Fecha: 16/7/15

4,152,902.17
29,073.38

TSP-0732-2015

657.24

4,182,632.79.



Estimado Doctor Tabora Muñoz:

Por este medio se solicita girar las instrucciones necesarias a fin de que se debite de la **Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional** la cantidad **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA DÓLARES AMERICANOS CON 99/100 (US\$189,560.99)**, dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Crédito a la Cuenta No:
Información de la Compañía

Información de la Compañía

Name	INTERAMERICAN SERVICE
Address:	9360 S.W. 72 Street, Suite 202
City, State, Zip	Miami, FL 33173 USA
Contact:	www.interamerican-service.com
Telephone:	+305-596-1706

1/2

Información Institución Financiera

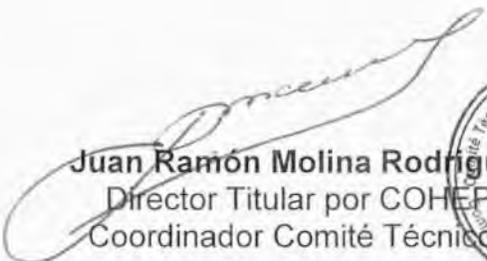
Bank Name	EXECUTIVE NATIONAL BANK
Address	9600 North Kendall Drive Miami, FL 33176
Account Name:	INTERAMERICAN SERVICE
Account Number:	04142918-06
ABA	067008155
Swift Code:	N/A
Swift CODE Address:	
Authorized Bank Official	Info@executivebank.com
Telephone:	305-274 8382



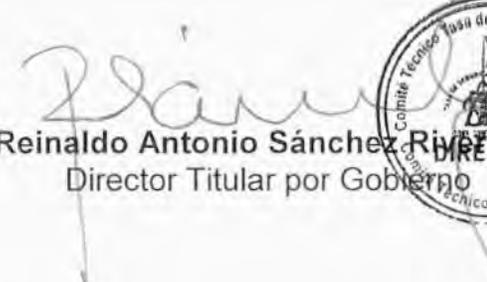
Esta transferencia de fondos será utilizada para cancelar gastos como parte de la adquisición, operación y administración del Avión Legacy, aprobado según Resolución CNDS-129-2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina Rodríguez
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico




Reinaldo Antonio Sánchez Ríos
DIRECTOR
Director Titular por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



Fuerzas Armadas de Honduras

Estado Mayor Conjunto

Pagaduría General

Comayagüela, MDC,
15 de Abril del 2015

REGISTRO : PGEMC-2015
EXPEDIENTE : No.0686

ASUNTO : **SOLICITUD**
A L : Señor
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico
Lic. **JUAN RAMÓN MOLINA**
Su Oficina

1. Por este medio de la presente muy atentamente me dirijo a usted, a fin de solicitarle de no mediar inconveniente alguno, autorizar los fondos por la cantidad de: **novecientos cincuenta mil cuatrocientos lempiras exactos (L.950,400.00)** Este valor corresponde a Proyecto Implementación de la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional (FTCI) Maya-Chortis del mes de abril del presente año, Asimismo, le solicito que estos fondos sean transferidos a la cuenta del Banco Central de Honduras No.11101-01-000523-1 a favor del programa 14, Estado Mayor Conjunto.
2. Lo anterior se solicita en base a la Resolución CNDS-025-2015 y se adjunta copia del Proyecto.
3. Sin otro particular me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi consideración y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

Coronel de Caballería D.E.M.

OTILIO JAVIER SABILLON CANALES
Pagador General del EMC
EHO-1595

OJSC/jesuana
Copia: Archivo

*"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando
son los principios fundamentales, de nuestro éxito"*

Tel. (504) 2220-1923
Fax (504)

E-Mail. pagaduriageneralemc@hotmail.com
ojisabillon@hotmail.com



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.276-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA

Monto: L.950,400.00
(NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS).

Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente a desembolso No.2 de la "Implementación Fuera de Tarea Conjunta Interinstitucional Maya-Chortiz", según resolución No.CNDS-025-2015.

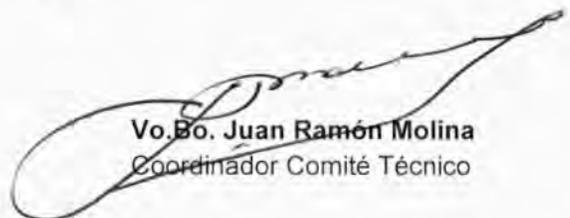
Documentos Soporte de pago:

Solicitud desembolso
Copia informe
Memorando No.TSP-0289-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo. Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 9/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0728-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

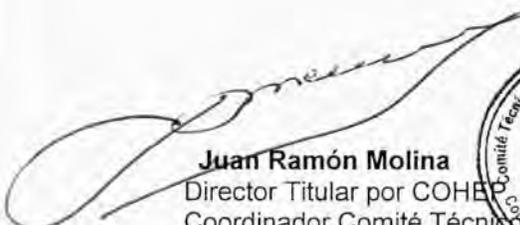
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.950,400.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a desembolso No.2 de la "Implementación Fuera de Tarea Conjunta Interinstitucional Maya-Chortiz", según resolución No.CNDS-025-2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico




Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
Directora Titular por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

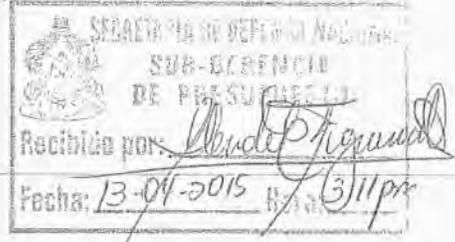
Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2221-8679 y 2221-2975



Fuerzas Armadas de Honduras
Estado Mayor Conjunto
Pagaduría General



Konem
14/4/2015



Comayagüela, MDC,
 09 de Abril de 2015

REGISTRO : PGEMC-2015
 EXPEDIENTE : No.0646

ASUNTO : **SOLICITUD**
 A L : Señor
 Gerente Administrativo de SEDENA
 Lic. **ALEXIS ARMANDO ZUNIGA LAVAIRE**
 Su Oficina

1. Por este medio de la presente muy atentamente me dirijo a usted, a fin de solicitarle de no mediar inconveniente alguno, gestione ante el CTF de la Tasa de Seguridad Poblacional, los fondos por un valor de: **cuatro millones ochocientos diez y ocho mil trescientos treinta y cuatro lempiras con catorce centavos (L.4,818,334.14)** Este valor corresponde a la décima estimación de la Construcción de la Infraestructura del Primer Batallón de Policía Militar de Orden Público. Asimismo, le solicito que estos fondos sean transferidos a la cuenta del Banco Central de Honduras No.11101-01-000523-1 a favor del programa 14, Estado Mayor Conjunto.
2. Lo anterior se solicita en base a la Resolución CNDS-016-2014 y adjunto la matriz de las estimaciones antes mencionadas para ese Proyecto.
3. Sin otro particular me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi consideración y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

Coronel de Caballería D.E.M.

OTILIO JAVIER SABILLON CANALES
 Pagador General del EMC
 EHO-1595

OJSC/*Jesuana
 Copia: Archivo

“La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando son los principios fundamentales, de nuestro éxito”

Tel. (504) 2220-1923
 Fax (504)

E-Mail: pagaduriageneralemc@hotmail.com
ojsabillon@hotmail.com



INDUSTRIA DEL METAL Y LA CONSTRUCCION

INDUMECO, S. de R. L.

COL. BUENOS AIRES, 2da. ENTRADA DEL PUENTE PEATONAL DE I.H.S.S

TEL/FAX: (504) 2551-2152 * 2551-2199

SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C. A.

15025

R.T.N. 05019995130185

San Pedro Sula, 23 de Marzo de 2015

Recibí de:	= Pagaduría del Estado Mayor Conjunto =	
La cantidad de:	Cuatro Millones Ochocientos Diez y Ocho Mil Trecientos Treinta y Cuatro con 00/100 avos	
Por abono () Cancelación ()		Factura No. e.h 0.14/14/15 =
Por anticipo a Contrato No.	Pago de Estimación #10 Proyecto: Primer Batallón de	
Varios:	Policia Militar y Orden Público	

ARTE RISHER, TEL. (504) 5108 4014 (504) 98012433

Saldo Anterior	L.
Abono	L. 4,818,334.14
Saldo Actual	L.

POR INDUSTRIA DEL METAL Y LA CONSTRUCCION S. de R. L.



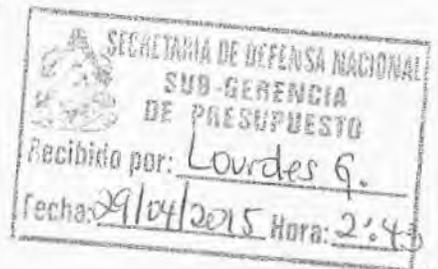
Fuerzas Armadas de Honduras
Estado Mayor Conjunto
Pagaduría General

Comayagüela, MDC,
 29 de Abril de 2015

REGISTRO : PGEMC-2015
 EXPEDIENTE : No.0747

ASUNTO : **SOLICITUD**
 A L : Señor
 Gerente Administrativo de SEDENA
 Lic. **ALEXIS ARMANDO ZUNIGA LAVAIRE**
 Su Oficina

Korach
30/4/15



1. Por este medio de la presente muy atentamente me dirijo a usted, a fin de solicitarle de no mediar inconveniente alguno, gestione ante el CTF de la Tasa de Seguridad Poblacional, los fondos por un valor de: **dos millones setecientos treinta y nueve mil seiscientos veintiséis lempiras con setenta y dos centavos (L.2,739,626.72)** Este valor corresponde a la onceava estimación de la Construcción de la Infraestructura del Primer Batallón de Policía Militar de Orden Público. Asimismo, le solicito que estos fondos sean transferidos a la cuenta del Banco Central de Honduras No.11101-01-000523-1 a favor del programa 14, Estado Mayor Conjunto.
2. Lo anterior se solicita en base a la Resolución CNDS-016-2014 y adjunto la matriz de las estimaciones antes mencionadas para ese Proyecto.
3. Sin otro particular me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi consideración y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

Coronel de Caballería D.E.M.

OTILIO JAVIER SABILLON CANALES
 Pagador General del EMC
 EHO-1995

OJSC/*Jesuana
 Copia: Archivo

*"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando
 son los principios fundamentales, de nuestro éxito"*

Tel. (504) 2220-1923
 Fax (504)

E-Mail. pagaduriageneralem@gmail.com
otsabillon@hotmail.com



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.271-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA

Monto: L.7,557,960.86
(SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 86/100)

Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000523-1
Beneficiario: SDDN - ESTADO MAYOR CONJUNTO SEDENA
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

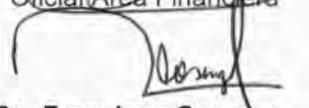
Descripción: Transferencia correspondiente a estimación No.10 y No.11 de la construcción del Primer Batallón de la Policía Militar del Orden Público, según Resolución No.CNDS-016-2014.

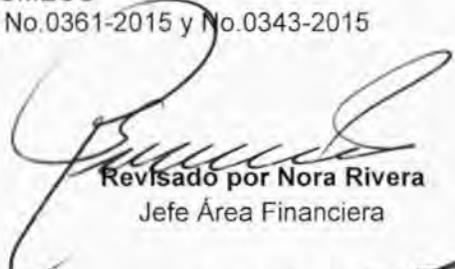
DESCRIPCIÓN	MONTO
Estimación No.10	4,818,334.14
Estimación No.11	2,739,626.72
TOTAL A DESEMBOLSAR	7,557,960.86

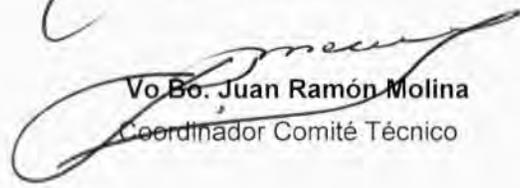
Documentos Soporte de pago:

Oficios Fuerzas Armadas
Copia Estimación No.10 y 11
Copia recibo INDUMECO
Memorando TSP No.0361-2015 y No.0343-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
 Fecha: 9/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0723-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
 Presidente Banco Central de Honduras
 Su Despacho

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
 SECCION DE CORRESPONDENCIA
 08 JUL. 2015
Mafio
 RECIBIDO

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 86/100 (L.7,557,960.86)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a estimación No.10 y No.11 de la construcción del Primer Batallón de la Policía Militar del Orden Publico, según Resolución No.CNDS-016-2014.

DESCRIPCIÓN	MONTO
Estimación No.10	4,818,334.14
Estimación No.11	2,739,626.72
TOTAL A DESEMBOLSAR	7,557,960.86

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

Juan Ramón Molina
Juan Ramón Molina
 Director Titular por COHEP
 Coordinador Comité Técnico

Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
 Director Titular por Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
 cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
 cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morúa 4to, Tegucigalpa M.D.C.
 T: 2224-8679 y 2224-2975



Fuerzas Armadas de Honduras

Estado Mayor Conjunto

Pagaduría General

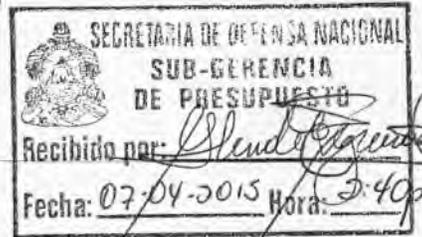
Comayagüela, MDC,
06 de Abril del 2015

REGISTRO : PGEMC-2015
EXPEDIENTE : No.0628

ASUNTO : **SOLICITUD**
A L : Señor

Gerente Administrativo de SEDENA
Lic. Alexis Armando Zuniga Lavaire
Su Oficina

Konec
21/4/2015



1. Por este medio de la presente muy atentamente me dirijo a usted, a fin de solicitarle de no mediar inconveniente gestione ante el CTF de la Tasa de Seguridad Poblacional, los fondos por un valor de cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y tres lempiras con treinta y tres centavos (L.4,841,693.33) que corresponde a gastos de funcionamiento de la Implementación de la Segunda Etapa del Proyecto de Creación del Primer Batallón Canino de la Policía Militar de Orden Publico del presente año, asimismo, le solicito que estos fondos sean transferidos a la cuenta del Banco Central de Honduras No.11101-01-000523-1 a favor del programa 14, Estado Mayor Conjunto.
2. Lo anterior se solicita en base a la Resolución CNDS-023-2015 y se adjunta matriz del proyecto.
3. Sin otro particular, me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi consideración y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

Coronel de Caballería D.E.M.

OTILIO JAVIER SABILLON CANALES
Pagador General del EMC
EHO-1595

OJSC/*jesuana
Copia: Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando son los principios fundamentales, de nuestro éxito"

Tel. (504) 2220-1923
Fax (504)

E-Mail. pagaduriageneralemc@hotmail.com
oisabillon@hotmail.com



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.274-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: ESTADO MAYOR CONJUNTO

Monto: L.4,841,693.33
(CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 33/100).

Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente a gastos de funcionamiento (Enero a Mayo) de la Implementación de la Segunda Etapa del Proyecto de Creación del Primer Batallón Canino de la Policía Militar del Orden Público, según Resolución No.CNDS-023-2015.

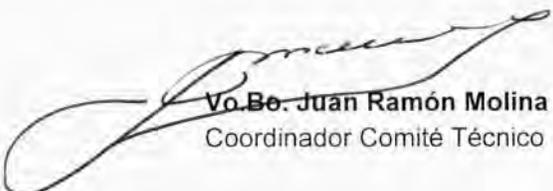
Documentos Soporte de pago:

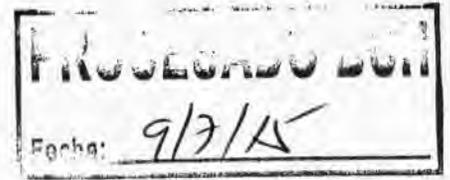
Recibo de desembolso
Copia oficio PGEMC-2015 No.0630
Copia calendarización de desembolsos
Memorando No.TSP-260-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo. Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0726-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

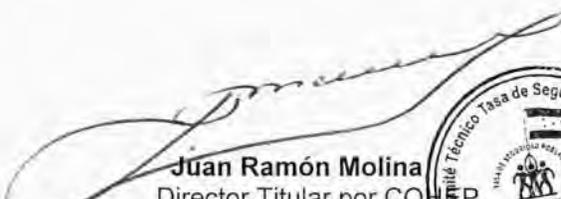
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 33/100 (L.4,841,693.33)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

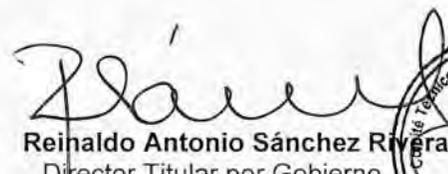
Cuenta No. : 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a gastos de funcionamiento (Enero a Mayo) de la Implementación de la Segunda Etapa del Proyecto de Creación del Primer Batallón Canino de la Policía Militar del Orden Público, según Resolución No.CNDS-023-2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHOP
Coordinador Comité Técnico de Fideicomiso



Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
Director Titular por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Mariscal, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2221-8679 y 2221-2976

COPIA

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de Diciembre 2014

OFICIO No.387 INP-GA-2014

Ingeniero
FRANCISCO COSENZA
DIRECTOR EJECUTIVO TASA DE SEGURIDAD
Su Oficina

Comité Técnico Tasa de Seguridad Poblacion...

RECIBIDO

Fecha: 16 Diciembre 2014

Hora: 1:10 pm

Firma: Dilia Molina

Estimado Señor Cosenza:

Dentro del **PROYECTO ADIESTRAMIENTO BASICO DE AGENTES PENITENCIARIOS** se ha contraído una deuda por un monto de **L. 1,891,649.61 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LPS. CON 0.61/100** con la Industria Militar FFAA, por aspectos de adquisición de Vestimenta, Enseres y Equipo de Descanso para la cantidad de 294 aspirantes a Agentes Penitenciarios que culminan su graduación en este mes de Diciembre del 2014.

Dentro del presente, se adjunta la documentación soporte que son cotización, Órdenes de Compra y Facturas Proformas de la Industria Militar FFAA.

A continuación se detalla en aspecto general todo lo concerniente a los compromisos adquiridos con la Industria Militar como un único Proveedor de Indumentaria Militar de Ente de Seguridad del Estado de Honduras:

Cantidad	Descripción	Valor Unitario L.	Valor total L.
✓ 600	Camisa c/Kaky M/corta p/Penitenciario	374.00	224,400.00
✓ 600	Pantalón Ranger Verde olivo Penitenciario	505.09	303,054.00
✓ 300	Gorras Ranger Especial color verde olivo	88.89	26,667.00
✓ 300	Bota jungla Beige p/prefabricada	875.19	262,557.00
150	Cama Litera Metálica (doble)	3,500.00	525,000.00
900	Monograma Relleno a color	26.00	23,400.00
600	Ficheros INP	19.00	11,400.00
600	Banderas Nacional a Color	24.00	14,400.00
✓ 600	Ficheros Bordados de Apellido	15.00	9,000.00
✓ 600	Pegar ficheros	38.00	22,800.00
600	Pegar Velcro Hembra y macho	40.00	24,000.00
✓ 300	Cinturones de Nylon 5 accesorios	644.26	193,278.00
✓ 22	Gorras color negro beisbolera y sus insignias	225.30	4,956.70
SU TOTAL			L. 1,644,912.70
(15%) IMPUESTO SOBRE VENTAS			L. 246,736.91
TOTAL GENERAL			L. 1,891,649.61

"DIOS SIEMPRE"

Tegucigalpa, M.D.C.
13 de abril del 2015

OFICIO No. 395 INP-GA - 2015

Ingeniero
FRANCISCO COSENZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FIDEICOMISO DE TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL
Su Oficina

Estimado Ingeniero Cosenza:

Como es de su conocimiento, el **Consejo Nacional de Seguridad** aprobó bajo el Acuerdo de la Resolución CNDS-110/2014, mediante el punto de **Acta No. CNDS-036/2014, de fecha 20 de octubre del 2014**, el **PROYECTO ADIESTRAMIENTO BASICO DE AGENTES PENITENCIARIOS** por un monto de **L. 18,088,132.93 (DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON 0.93/100.**

A continuación le detallo los movimientos efectuados con estos Recursos Financieros, tomando como base el primer desembolso:

Depósito Inicial	L. 15,057,532.93
+Pendiente de Acreditar	3,030,600.00
Total del Proyecto	L. 18,088,132.93
-Gastos Efectuados	14,115,039.50
-Pago Pendiente de efectuar (INFFAA)***	1,891,649.61
Remanente Disponible del Proyecto	L. 2,081,443.82

Se le enviaron copias de facturas y documentos de respaldo correspondiente a los pagos efectuados por **L. 14,115,039.50**, estando a la fecha pendiente el pago de **L. 1,891,649.61** a la **Industria Militar por concepto de compra de Indumentaria y accesorios militares**, documentación que ya fue entregada al Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional, mediante Oficio 387 INP-GA de fecha 16/12/2014, **debiendo honrar directamente este pago el Fideicomiso de Tasa de seguridad**, asimismo se adjuntó el Convenio requerido por ustedes.

DIOS PATRIA JUSTICIA

COLONIA FLORENCIA SUR, 2DA. CALLE, 2DA AVE. CASA N°2425, FRENTE A LAS OFICINAS DE LA CÁMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Por lo antes expuesto le envié la documentación para sus respectivas liquidaciones y nos extienda el finiquito correspondiente para efecto de darle la continuidad al remanente disponible de **L. 2,081,443.82 (DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON 0.82/100)**, que serán para realizar otro proyecto vinculante con los Agentes Penitenciarios (se adjunta proyecto)

Los fondos disponibles del Proyecto por la cantidad de **L. 2,081,443.82** les solicito transferirlos a la **Cuenta de Cheques en BANPAIS No. 01-599-001229-6**, a nombre del Instituto Nacional Penitenciario.

Atentamente,



CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.


**FRANCISCO GALVEZ GRANADOS
DIRECTOR NACIONAL**

Cc: Abogado Rigoberto Chang Castillo – Ministro de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
Lic. Gustavo Urrutia Mendoza – Gerente Administrativo
Archivo

DIOS PATRIA JUSTICIA

COLONIA FLORENCIA SUR, 2DA. CALLE, 2DA AVE. CASA N°2425, FRENTE A LAS OFICINAS DE LA CÁMARA HONDUREÑA DE LA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.264-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.1,891,649.61
(UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 61/100)

Crédito a la Cuenta No: 11102-01-000277-0
Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

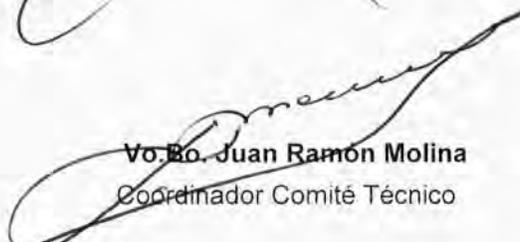
Descripción: Pago correspondiente a compra de Indumentaria y Accesorios Militares, según Resolución No.CNDS.110/2014.

Documentos Soporte de pago:
Oficio No.395 INP-GA-2015
Copia de primera solicitud de desembolso Oficio No.387 INP-GA-2014
Memorando TSP No.0339-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo

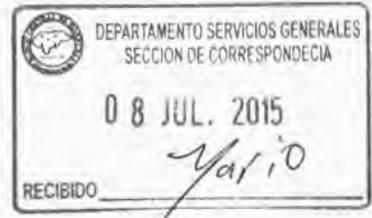

Vo.Bo. Juan Ramon Molina
Coordinador Comité Técnico



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0716-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

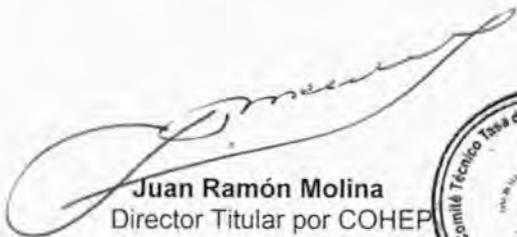
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 61/100 (L.1,891,649.61)**, dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

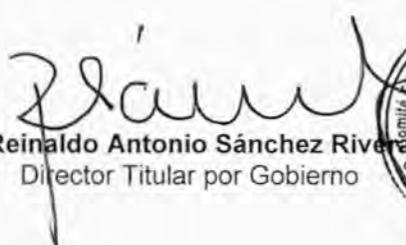
Cuenta No. : 11102-01-000277-0
Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a compra de Indumentaria y Accesorios Militares, según Resolución No.CNDS.110/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico



Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
Director Titular por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



INTERMOTOS, S. DE R.L.
 Anillo Periférico, salida a Valle de Angeles,
 Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2221-4131, Fax: 2221-0298
 E-mail: info@intermotos.net
 R.T.N. 08019001002379



110079

FECHA 07/15

FACTURA Nº 110079

CONTADO

CREDITO

CLIENTE: Casa de Seguridad (CTEAFPSP)

MP15-5002

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1		9 PATRULLAS DE PLAYA UTV		
9		MANO DE OBRA MECANICO	1,500.00	13,500.00
13	32901	ACEITE MOTOR 15W50 LITRO	360.00	4,680.00
8	LJ36	PEDAZO LIJA # 36 ; # 40	3.00	24.00
1	5CH-13440-00	FILTRO ACEITE KAWASAKI	477.00	477.00
1	01-0035X	FILTRO ACEITE KAWASAKI	477.00	477.00
4	1754930078	FILTRO ACEITE KAWASAKI	477.00	1,908.00
1	790920013326	LIMPIADOR DE CARBURADOR	67.00	67.00
1	20916	GRASA CONTRA EL AGUA	172.00	172.00
2	70920	LUBRICANTE PENETRANTE	140.00	280.00
1	77920	ADITIVO LIMPIEZA DE CABLES	221.00	221.00
1	41901	ACEITE CAJA DIFERENCIAL 80 W	202.00	202.00
1	790920012732	LIQUIDO FRENOS DOT 3	53.00	26.50

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXJUALA"

CONDICIONES DE VENTA:

1. El artículo facturado se entrega en perfectas condiciones.
2. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
3. La mercadería viajará por cuenta y riesgo del comprador.
4. No se aceptan cambios ni devoluciones.
5. Componentes del sistema eléctrico no tienen garantía.
6. Por cada cheque o cheque electrónico se cobrará Lps. 350.00
7. Garantía 6 meses ó 6 mil kilómetros en Motos KMF.

[Firma]

FIRMA CLIENTE

Motocicletas KMF, Repuestos, Accesorios y Taller de Servicios
 Original - Cliente - Amarillo DEI - Azul - Contabilidad

Darwin A. Avila Meza

SUB-TOTAL	22034.50
15% Imp.	
Flete	
TOTAL	22034.50

INTERMOTOS S. DE R.L. C.A. REPUBLICA DE HONDURAS. TEL.: (504) 2221-4131 FAX: (504) 2221-0298. TEL.: (504) 2221-4131 FAX: (504) 2221-0298. TEL.: (504) 2221-4131 FAX: (504) 2221-0298.



INTERMOTOS, S. DE R.L.
 Anillo Periférico, salida a Valle de Angeles,
 Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2221-4131, Fax: 2221-0298
 E-mail: info@intermotos.net
 R.T.N. 08019001002379



110082

FECHA 8/7/15

FACTURA N° 110082

CONTADO

CREDITO

CLIENTE: Casa de Seguridad (CTFA-FSP)

MP15-9060

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1		PATRULLA DE PLAYA UTV		
1	M0709	MANO DE OBRA MECANICO	1,500.00	1,500.00
2	90901	ACEITE MOTOS 15 W 50 LITRO	362.00	724.00
1	LJ38	PEDAZO LIJA # 36 ; # 40	3.00	3.00
0	80418	GRASA CONTRA EL AGUA	172.00	34.40
0	70920049288	LUBRICANTE PENETRANTE	58.00	11.60
1	F065-7010	FILTRO ACEITE KAWASAKI	412.00	412.00
1		TRANSPORTE Y VIATICOS PERSONAL	2,632.00	2,632.00
1	0080001326	LIMPIADOR DE CARBURADOR	67.00	67.00
0	77920	ADITIVO LIMPIEZA DE CABLES	223.50	44.70
1		TSP-U-06-02 AMAPALA		

CONDICIONES DE VENTA:

1. El artículo facturado se entrega en perfectas condiciones.
2. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
3. La mercadería viajará por cuenta y riesgo del comprador.
4. No se aceptan cambios ni devoluciones.
5. Componentes del sistema eléctrico no tienen garantía.
6. Por cada cheque devuelto se cobrará Lps. 350.00
7. Garantía 6 meses ó 6 mil kilómetros en Motos KMF.

FIRMA CLIENTE

Motocicletas KMF, Repuestos, Accesorios y Taller de Servicios
 Original - Cliente - Amarillo DEI - Azul - Contabilidad

Brayan Aguilar

SUB-TOTAL	5428.70
15% Imp.	
Flete	
TOTAL	5428.70

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXJALA"

HONOLULU, HAWAII, U.S.A. INTERNATIONAL TEL. TEL.: (808) 251-1000 FAX: (808) 251-1001
 HONOLULU, HAWAII, U.S.A. TEL.: (808) 251-1000 FAX: (808) 251-1001



INTERMOTOS, S. DE R.L.
 Anillo Periférico, salida a Valle de Angeles,
 Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2221-4131, Fax: 2221-0298
 E-mail: info@intermotos.net
 R.T.N. 08019001002379



110080

FECHA 8/7/15

FACTURA N° 110080

CONTADO

CREDITO

CLIENTE: Casa de Seguridad (CTFAFPSP)

MP15-5003

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1		9 PATRULLAS DE PLAYA UTV		
1	85932	DESENGRASANTE	158.00	158.00
0	054007496564	CINTA AISLANTE	32.00	3.20
1		TRANSPORTE Y VIATICOS PERSONAL	18,476.58	18,476.58
1		TSP-U-02-05, TSP-U-11-03, TSP-U-05-05		
1		TSP-U-05-01, TSP-U-11-01, TSP-U-01-07		
1		TSP-U-01-08, TSP-U-01-10, TSP-U-01-09		
1		TELA LA CEIBA, OMOA, PUERTO CORTES		
1		RUJILLO, ROATAN		

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. "EXIJALA"

CONDICIONES DE VENTA:

1. El artículo facturado se entrega en perfectas condiciones.
2. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
3. La mercadería viajará por cuenta y riesgo del comprador.
4. No se aceptan cambios ni devoluciones.
5. Componentes de la línea eléctrica no tienen garantía.
6. Por cada cheque de depósito se cobrará Lps. 350.00
7. Garantía 6 meses o 4 mil kilómetros en Motos KMF.

[Blank space for stamp or signature]

FIRMA CLIENTE

Motocicletas KMF, Repuestos, Accesorios y Taller de Servicios
 Original - Cliente - Amarillo DEI - Azul - Contabilidad

SUB-TOTAL 18637.78
 15% Imp.
 Flete
TOTAL 18637.78

Darwin A. Avila Meza

INTERMOTOS S.A. DE C.V. R.T.N. 08019001002379. TEL.: (504) 2221-4131. FAX: (504) 2221-0298. P.O. BOX 111, TEGUCIGALPA, HONDURAS.



INTERMOTOS, S. DE R.L.
Anillo Periférico, salida a Valle de Angeles,
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tels.: (504) 2221-4131, Fax: 2221-0298
E-mail: info@intermotos.net
R.T.N. 08019001002379



FECHA: 6/7/15

FACTURA N° 110077

CONTADO

CREDITO

CLIENTE: Casa de Seguridad (CITFAFPSP)

MP15-5000

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1		1 PATRULLA DE PLAYA UTV		
1		MANO DE OBRA MECANICO	1,500.00	1,500.00
2	32901	ACEITE MOTOR 15W50 LITRO	360.00	720.00
1	LJ36	REDAZO LIJA # 36 ; #40	3.00	3.00
0	80976	GRASA CONTRA EL AGUA	172.00	51.60
0	780920049288	LUBRICANTE PENETRANTE	58.00	11.60
1		TRANSPORTE Y VIATICOS PERSONAL	2,832.80	2,832.80
1		TSP-U-06-02 AMAPALA		

CONDICIONES DE VENTA:

1. El artículo facturado se entrega en perfectas condiciones.
2. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
3. La responsabilidad viajará por cuenta y riesgo del comprador.
4. No se aceptan cambios ni devoluciones.
5. Componentes de sistema eléctrico no tienen garantía.
6. Por cada cheque de vuelto se cobrará Lps. 350.00
7. Garantía 6 meses o 6 mil kilómetros en Motos KMF.

FIRMA CLIENTE

Motocicletas KMF, Repuestos, Accesorios y Taller de Servicios
Original - Cliente - Amarillo DEI - Azul - Contabilidad

SUB-TOTAL 4919.00
15% Imp.
Flete
TOTAL 4919.00

Darwin A. Avila Meza

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXJUALA"

FONDA S.A. DE C.V. R.T.N. 0801900441100 TEL. TEL. (504) 2221-7907 TELEFAX (504) 2221-2400 P.A. TEL. (504) 2221-4131 FAX (504) 2221-0298
 0801900441100 TEL. TEL. (504) 2221-7907 TELEFAX (504) 2221-2400 P.A. TEL. (504) 2221-4131 FAX (504) 2221-0298



INTERMOTOS, S. DE R.L.
Anillo Periférico, salida a Valle de Angeles,
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tels.: (504) 2221-4131, Fax: 2221-0298
E-mail: info@intermotos.net
R.T.N. 08019001002379



110078

FECHA 6/7/15

FACTURA N° 110078

CONTADO

CREDITO

CLIENTE: Casa de Seguridad (CITAFPPSP)

MP15-5001

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1		3 PATRULLAS DE PLAYA UTV		
3		MANO DE OBRA MECANICO	1,500.00	4,500.00
3	1154930018	FILTRO ACEITE	450.00	1,350.00
8	32901	ACEITE MOTOR 15W50 LITRO	360.00	2,880.00
1	71920	LIMPIADOR DE CONTACTOS	139.00	139.00
2	700920049288	LUBRICANTE PENETRANTE	56.00	116.00
4	1035	PEDAZO LIJA #36 #40	3.00	12.00
1	30918	GRASA CONTRA EL AGUA	172.00	172.00
1	71920	SOLVENTE LIMPIEZA CABLES	221.00	221.00
1		TRANSPORTE Y VIATICOS PERSONAL	8,550.00	8,550.00
1		TSP-U-01-10, TSP-U-01-07, TSP-U-01-08		
1		LA CEIBA & TELA		

CONDICIONES DE VENTA:

1. El artículo facturado se entrega en perfectas condiciones.
2. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
3. La mercancía viajará por cuenta y riesgo del comprador.
4. No se aceptan cambios ni devoluciones.
5. Componentes del sistema eléctrico no tienen garantía.
6. Por cada cheque devuelto se cobrará Lps. 350.00
7. Garantía 6 meses ó 6 mil kilometros en Motos KMF.

FIRMA CLIENTE

Motocicletas KMF, Repuestos, Accesorios y Taller de Servicios

Original - Cliente - Amarillo DEI - Azul - Contabilidad

SUB-TOTAL 17940.00
15% Imp.
Flete
TOTAL 17940.00

Darwin A. Avila Meza

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. "EXJUALA"

INFORMACION DE CONTACTO: TEL.: (504) 2221-4131 TELEFAX: (504) 2221-0298 FAX: (504) 2221-0298
 DIRECCION: ANILLO PERIFERICO, SALIDA A VALLE DE ANGELES, TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.
 R.T.N. 08019001002379



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.286-2015

Fecha: 17 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.68,959.98
(SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 98/100)

Crédito a la Cuenta No: 100101882
Beneficiario: INTERMOTOS S. DE R.L.
Institución Financiera: BAC HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente al mantenimiento de 10 unidades UTVS como parte del proyecto "Mejoramiento de la Operatividad y Capacidad de la Policía Nacional", según Resoluciones No.CNDS-017/2014.

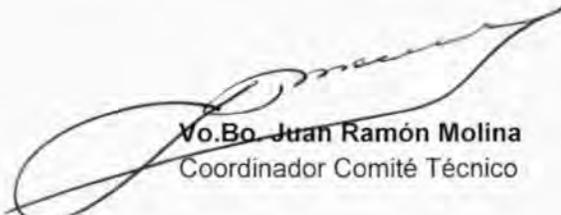
Documentos adjuntos:

Facturas Originales
Recibo original
Copia constancia bancaria
Memorando No.TSP-0539-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 21/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Julio de 2015

TSP-0774-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

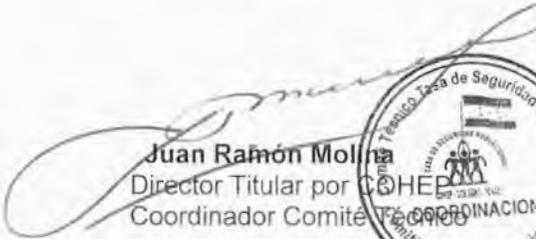
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 98/100 (L.68,959.98)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 100101882
Beneficiario: INTERMOTOS S. DE R.L.
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente al mantenimiento de 10 unidades UTVS como parte del proyecto "Mejoramiento de la Operatividad y Capacidad de la Policía Nacional", según Resoluciones No.CNDS-017/2014.

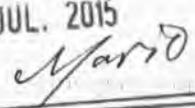
Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico de Fideicomiso


Lourdes Alejandra Hernández Quiroz
Directora Suplente por Gobierno
DIRECTOR
Comité Técnico de Fideicomiso

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo N/R

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SECCION DE CORRESPONDENCIA
20 JUL. 2015
RECIBIDO 

Embraer Executive Jet Services, LLC



276 SW 34th Street
 Fort Lauderdale, FL 33315
 Ph: (954) 359-3861

Work Package Invoice

Invoice #: 11451
 Work Package #: F3453
 Tail #: FAH-001
 Serial #: 14501041
 Date Printed: 4/3/2015
 Page: 1

To: HONDURAS/FUERZAS ARMADAS DE
 HONDURAS
 ATTE: TTE. CONEL. RAUL LOPEZ
 TEGUCIGALPA M.D.C.
 HONDURAS, CENTROAMERICA

Remit To: EMBRAER EXECUTIVE JET SERVICES, LLC.
 2008 General Aviation Drive
 Melbourne, FL 32935
 ATTENTION: EEJS FINANCE DEPT.

Ref #:	Phone #: 504-94550802	Entry Date: 3/31/2015	Terms: NET 30
Code: HOND	Fax #:	In Date: 3/20/2015	Model #: EMB135BJ
Site:	Email: raullopez0074@hotmail.com	Out Date: 3/27/2015	
°C Hours: 2823.5	A/C Cycles: 939		

Seq	Description	Amount
1	NON BILLABLE	Total: .00
2	L-1 INSP PKG (EAI DEFENSE GROUP)	Labor: 5,124.00 Parts: 663.43 Total: 5,787.43
3	OUT OF PHASE TASKS	Labor: 1,281.00 Parts: 249.65 Total: 1,530.65
4	CUSTOMER DISCREPANCIES	Labor: 6,386.70 Parts: 2,919.40 Misc: 3,655.00 Total: 12,961.10
5	NON ROUTINE MX	Labor: 1,195.60 Parts: 985.24 Total: 2,180.84
		Labor Total: 13,987.30 Parts Total: 4,817.72 Outside Repair Total: .00 Misc Total: 3,655.00 Consumable Charge Total: 559.49 Freight Total: 226.33 Subtotal: 23,245.84 Tax Total: .00 Total: 23,245.84

FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO
JEFATURA

Comayagüela, M.D.C.
08 de julio del 2015

J.E.M.C. OFICIO No. 2193-2015

SEÑOR
SECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL
INGENIERO **SAMUEL ARMANDO REYES RENDÓN**
SU DESPACHO

1. Respetuosamente me dirijo al Señor Ministro, a fin de remitirle copia fotostática del OFICIO-FAH-(C.G.)-353-07-2015 suscrito por el Comandante General de la Fuerza Aérea Hondureña, contenido de solicitud para el trámite de pago por el valor de \$23,245.84, que corresponde al mantenimiento ejecutado al avión Legacy FAH-001 en la Compañía EMBRAER, Fort Lauderdale, Florida, EE.UU., realizado del 20 al 27 de marzo del 2015.
2. Adjunto lo indicado.
3. Sin otro particular, me suscribo de usted con mis más altas muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

GENERAL DE DIVISIÓN

FREDY SANTIAGO DÍAZ ZELAYA
JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

FSDZ/reo
Cc: Arch

	SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
	DESPACHO SR. MINISTRO
Recibido por:	<i>Pentosa</i>
Fecha:	9/7/2015 Hora: 11:05

**“LA JERARQUÍA, DISCIPLINA Y UNIDAD DE MANDO,
SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN NUESTRO ÉXITO”**



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0297-2014

Fecha: 21 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA

Monto: **US\$.23,245.84**
(VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 84/100).

Información de la Compañía

Name	EMBRAER EXECUTIVE JET SERVICES, LLC
Address:	276 SW 34th Street
City, State, Zip	Fort Lauderdale, FL 33315
Telephone:	(954) 359-3861

Información Institución Financiera

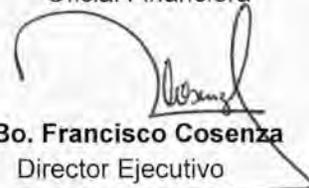
Bank Name	BBVA COMPASS BANK
Address	2850 E CAMELBACK RD. STE 140, PHOENIX, AZ 85016
Account Name:	EMBRAER EXECUTIVE JET SERVICES, LLC
Account Number:	2519843458
ABA	062001186
Swift Code:	CPASUS44
Swift CODE Address:	2850 E CAMELBACK RD. STE 140, PHOENIX, AZ 85016
Telephone:	(954) 359-3700

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

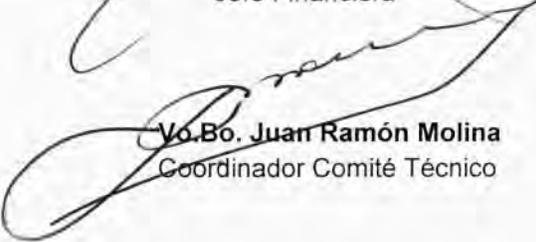
Descripción: Pago correspondiente a mantenimiento de Avión Legacy FAH-001, según Resolución No.CNDS-129/2014.

Documentos Soporte de pago:
Solicitud de desembolso


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Revisado por Nora Rivera
Jefe Financiera


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
 Fecha: 31/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Julio de 2015

510,727.36
 3,578.17
 659.12

 514,964.67

TSP-0789-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
 Presidente Banco Central de Honduras
 Su Despacho

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
 SECCION DE CORRESPONDENCIA
 30 JUL. 2015
 RECIBIDO *Mario*

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 84/100 (US\$.23,245.84)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Información de la Compañía

Name	EMBRAER EXECUTIVE JET SERVICES, LLC
Address:	276 SW 34th Street
City, State, Zip	Fort Lauderdale, FL 33315
Telephone:	(954) 359-3861

Información Institución Financiera

Bank Name	BBVA COMPASS BANK
Address	2850 E CAMELBACK RD. STE 140, PHOENIX, AZ 85016
Account Name:	EMBRAER EXECUTIVE JET SERVICES, LLC
Account Number:	2519843458
ABA	062001186
Swift Code:	CPASUS44
Swift CODE Address:	2850 E CAMELBACK RD. STE 140, PHOENIX, AZ 85016
Telephone:	(954) 359-3700

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a mantenimiento de Avión Legacy FAH-001, según Resolución No.CNDS-129/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Juan Ramón Molina
Juan Ramón Molina
 Director Titular por COHEP
 Coordinador Comité Técnico

Lourdes Alejandra Hernández Quirós
Lourdes Alejandra Hernández Quirós
 Directora Suplente por Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
 cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
 cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
 T: 2224-9379 y 2224-2975



ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S.A.

GUAMILITO 6 Ave., 3 Calle, N.O. PBX: 2561-6000 Fax: 2557-4644
 CIRCUNVALACION 17 Ave., 5 y 6 C., N.O. Tels.: 2550-4317 Fax: 2550-8385
 GALERIAS DEL VALLE Local 101, 102, 103 Tel.: 2544-0243/0244
 CENTRO 1 y 2 Ave., 1 Calle PBX: 2557-8650 Fax: 2552-0685
 CITT MALL 2do. Nivel Tel.: 2580-1240 Fax: 2580-1242
 Blvd. Al Cum Fle. a Naulibus

BLVD. MORAZAN Fts. Iglesia Guadalupe Tels.: 2239-4036/37 Fax: 2239-4039
 BLVD. SUYAPA ENTRE EDIF. FLORENCIA Y CARSA Tel.: 2239-1097
 PLAZA MIRAFLORES 2do. Nivel Tel.: 2217-0243 Fax: 2217-0244
 CENTRO TEGA Edif. Midence Soto Tel.: 2217-0243 / 0244
 CHOLOMA MALL LAS AMERICAS Tel.: 2437-1243 / 1244
 LA CEIBA Ave., 14 de Julio Ciro. Com. Los Cerezos Tel.: 2442-0749 2443-3288
 EL PROGRESO Bo. Montevideo 6 C. 3-4 Ave. Fle. Hotel Las Vegas Tels.: 2634-0243 / 0244

R.T.N.: 05019995108892

E-mail: ventas@acosa.com.hn

Web Site: www.acosa.com.hn

VENDIDO A: **COMITE TECNICO DE FIDEICOMISO DE LA TASA DE \$RTN:** CODIGO: CCTEG00088
 Edificio Corporativo los Castaños, 2do Piso Tegucigalpa
 ORDEN DE COMPRA:
 VENDEADOR: CAI: 907FB5-473FF6-C34381-316F8C-F4756D-EA VENCE EL: 19/06/2015
 ENTREGAR A: A quien corresponda Por Cada Cheque Devuelto se Cobrara: Lps.750.00 CONDICIONES: A 30 Dias
 TEL.: 2221-8679

FACTURA AL CREDITO
 No. 016-002-01-00001068

FECHA
 20/05/2015
 16:21

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	TOTAL
077914050308	ACACIAS GRAPADORA STANLEY BOSTITCH B310HDS	1	392.00	392.00
7501511101963	ACACIAS PIZARRA ACRILICA 18x24 MADERA PBM080045	6	195.30	1,171.80
7501308670078	ACACIAS ENCUADERNADORA PERFEX EP100 T/C 8 HJS ESEN	1	2,129.04	2,129.04
7450007406795	ACACIAS SACA GRAPAS MERLETTO 780-4687179	100	6.79	679.00
077914050308	ACACIAS GRAPADORA STANLEY BOSTITCH B310HDS	9	392.00	3,528.00
7501511101963	ACACIAS PIZARRA ACRILICA 18x24 MADERA PBM080045	14	195.30	2,734.20
7501308670078	ACACIAS ENCUADERNADORA PERFEX EP100 T/C 8 HJS ESEN	3	2,129.04	6,387.12
7450007406795	ACACIAS SACA GRAPAS MERLETTO 780-4687179	200	6.79	1,358.00



ESTA CUENTA VENCIDA PAGARA EL 3.5% MENSUAL. ESTA FACTURA NO SE CONSIDERA CANCELADA SIN EL RECIBO DE CAJA CORRESPONDIENTE. IMPORTANTE (VER CONDICIONES AL REVERSO.)

Rango Autorizado del: 00000001 al 00010000 Fecha Limite: 17/04/2016 gerancia@acosa.com.hn 6459509

NOMBRE _____ FIRMA DE RECIBI CONFORME _____ POR ACOSA _____ FORMA No. 64-59509 ORIGINAL - CLIENTE

RECEBI CONFORME PRODUCTO Y FACTURA ORIGINAL Y DEJANDO COPIA AMARILLA.

SUB-TOTAL	LPS 18,379.16
I.S.V.	0.00
TOTAL	18,379.16



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0304-2015

Fecha: 27 de Julio, 2015

Institución: MINISTERIO PUBLICO

Monto: L.18,379.16
(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 16/100)

Crédito a la Cuenta No: 200100221
Beneficiario: ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS DE OFICINAS S.A. DE C.V.

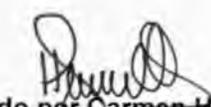
Institución financiera: BAC HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente a la adquisición de material de oficina para la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), según Resolución No.CNDS-061/2014.

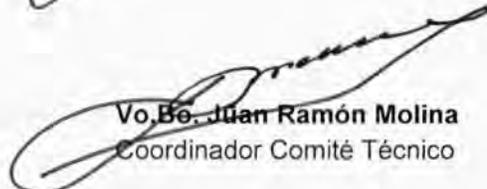
Documentos Soporte de pago:

Factura original
Recibo original
Constancia bancaria
Memorando No.TSP-0406-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo. Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico

PROCESADO BCH
Fecha: 31/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Julio de 2015

TSP-0810-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

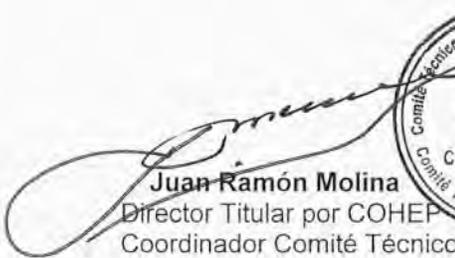
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 16/100 (L.18,379.16)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 200100221
Beneficiario: ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS DE OFICINAS S.A. DE C.V.
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para pago correspondiente a la adquisición de material de oficina para la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), según Resolución No.CNDS-061/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,



Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico



Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno
Coordinadora Comité Técnico

cc: Héctor Méndez Calix, Garantía BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo MR/

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SECCION DE CORRESPONDENCIA
30 JUL. 2015
RECIBIDO *Mario*

FACTURA Nº 6021684

FECHA	27-May-15
RTN: 08019002265835	
CONTRATO	
7278	
Factura elaborada por:	
DILIA VEGA	

COMPAÑÍA ARRENDADORA				
Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional				
CANTIDAD	DESCRIPCION	DÍAS	PRECIO UNIDAD	SUB-TOTAL
30	TOYOTA HILUX 2015	31	\$ 61.63	\$ 57,315.90
****OBSERVACIONES O COMENTARIOS****				
RENTA DE 30 VEHICULOS PICK-UP DEL 26-MAYO AL 26-JUNIO 2015			CARGOS EXTRAS	
TODA FACTURA MAYOR A 30 DIA TENDRA UN RECARGO DEL 3% MENSUAL.			COMBUSTIBLE	\$ -
			SEGURO	\$ -
			EXT. TERRITORIAL	\$ -
			DAÑOS	\$ -
			SUB TOTAL	\$ 57,315.90
			15% I.S.V.	\$ 8,597.39
			TOTAL	\$ 65,913.29
			L. 22.20	L. 1463,274.93



RECIBE : _____ SELLO : _____
 NOMBRE : _____ FIRMA : _____
 FIRMA : _____ FECHA : _____

"La Factura es beneficio de todos, exijala."

www.econorentacarhn.com
reservaciones@econorentacarhn.com

Ceiba
 Oficinas:
 Carretera Ceiba a Tela, Col. El Toronjal,
 contiguo a Pollos la Cumbre.
 PBX (504) 2441 5079/2441 5080

Roatan
 Oficinas:
 Spring Garden #1 Fie. a la Antigua
 Gasolinera Esao Aeropuerto
 Tel. (504) 2445 2249 - (504) 2445 2252
 Aeropuerto Juan Manuel Gálvez
 Tel. (504) 2445-1941

San Pedro Sula
 Oficinas:
 Prado Alto, Boulevard del Sur, frente a Cemosa.
 Tel. (504) 2956-9445 - (504)2956-6326
 Aeropuerto Ramón Villeda Morales:
 Tel. (504) 2968 1884 - (504) 2968 1881

Tegucigalpa
 Oficina Principal:
 Col El Trapiche contiguo a Iglesia CCI.
 Pbx:(504) 2235 2195 - Tel. (504) 2235 2091
 Tel:(504) 2235 2092
 Aeropuerto Toncontín:
 Tel: (504) 2291-0107 - (504) 2291-0108

FACTURA Nº 6021142

FECHA	12-May-15
RTN: 08019002265835	
CONTRATO	
7278	
Factura elaborada por:	
DILIA VEGA	

COMPAÑÍA ARRENDADORA				
Comité Tecnico del Fideicomiso para la Administracion del Fondo de Proteccion y Seguridad Poblacional				
CANTIDAD	DESCRIPCION	DIAS	PRECIO UNIDAD	SUB-TOTAL
30	TOYOTA HILUX 2015	30	\$ 61.63	\$ 55,467.00
****OBSERVACIONES O COMENTARIOS****				
RENTA DE 30 VEHICULOS PICK-UP DEL 26-ABRIL AL 26-MAYO 2015			CARGOS EXTRAS	
TODA FACTURA MAYOR A 30 DIA TENDRA UN RECARGO DEL 3% MENSUAL.			COMBUSTIBLE	\$ -
			SEGURO	\$ -
			EXT. TERRITORIAL	\$ -
			DAÑOS	\$ -
			SUB TOTAL	\$ 55,467.00
			15% I.S.V.	\$ -
			TOTAL	\$ 55,467.00
			L. 22.20	L. 1231,367.40



RECIBE : _____
 NOMBRE : _____ SELLO : _____
 FIRMA : _____ FECHA : _____

"La Factura es beneficio de todos, exijala."

www.econorentacarhn.com
reservaciones@econorentacarhn.com

Ceiba
 Oficinas:
 Carretera Ceiba a Tela, Col. El Toronjal,
 contiguo a Pollos la Cumbre.
 PBX (504) 2441 5079/2441 5080

Roatan
 Oficinas:
 Spring Garden #1 Plz. a la Antigua
 Gasolinera Esso Aeropuerto
 Tel. (504) 2445 2249 - (504) 2445 2262
 Aeropuerto Juan Manuel Gálvez
 Tel. (504) 2445-1941

San Pedro Sula
 Oficinas:
 Prado Alto, Boulevard del Sur, frente a Cemesa.
 Tel. (504) 2558-9445 - (504)2556-6326
 Aeropuerto Ramón Villeda Morales:
 Tel. (504) 2668 1884 - (504) 2668 1881

Tegucigalpa
 Oficina Principal:
 Col El Trapiche contiguo a Iglesia CCI.
 Fax: (504) 2235 2105 - Tel: (504) 2235 2091
 Tel: (504) 2235 2992
 Aeropuerto Toncontin:
 Tel: (504) 2291-0107 - (504) 2291-0108

FACTURA Nº 000-006-01-00000114

FECHA	01/06/2015
RTN: 08019002265835	
VENCE	01/07/2015
Factura elaborada por:	
EVER LANZA	
CAI: 2F75C3-247BC-944087-36A352-109D7F-BF	

CLIENTE	PLACA	NOMBRE DE CONDUCTOR	CONTRATO
COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL			TSP-CS-005-2015
RTN: 08019013544117			

ENTREGA	CIERRE	CANTIDAD	DESCRIPCION VEHICULO	TARIFA	DIAS	SUB-TOTAL	
1-Jun-15	30-Jun-15	100	PATRULLAS TIPO PICK UP	\$ 61.63	30	\$ 184,890.00	
****OBSERVACIONES O COMENTARIOS****						SERVICIOS ADICIONALES	
SE APLICARA UN RECARGO DEL 3% MENSUAL POR FACTURA VENCIDA						SEGURO	\$ -
						COMBUSTIBLE	\$ -
						DAÑOS	\$ -
						EXT. TERRITORIAL	\$ -
						DROP -OFF	\$ -
						SUB TOTAL	\$ 184,890.00
						15% I.S.V.	\$ 27,733.50
TOTAL	\$ 212,623.50						
T/C	L	22.20	L	4720,241.70			



Nombre de quien recibe

Firma de quien recibe

Fecha de Recibido

Sello de la Empresa

"La Factura es beneficio de todos, exijala."

RPT_FacturacionCreditos-DEI2015

Rango 000-006-01-00000001 al 99600

Fecha Limite de Emision: 28-08-2015

www.econorentacarhn.com
reservaciones@econorentacarhn.com

Ceiba
Oficinas:
Carretera Ceiba a Tala, Col. El Toronjal,
contiguo a Pollos la Cumbre.
PBX (504) 2441 5079/2441 5080

Roatan
Oficinas:
Spring Garden 81 Pie. a la Antigua
Gasolinera Esso Aeropuerto
Tel. (504) 2445 2249 - (504) 2445 2262
Aeropuerto Juan Manuel Gálvez:
Tel. (504) 2445-1941

San Pedro Sula
Oficinas:
Prado Alto, Boulevard del Sur, frente a Cemesa.
Tel. (504) 2558-9440 - (504)2556-6326
Aeropuerto Ramón Villeda Morales:
Tel. (504) 2668 1894 - (504) 2668 1881

Tegucigalpa
Oficina Principal:
Col El Trapiche contiguo a Iglesia CCL
PBX (504) 2235 2105 - Tel: (504) 2235 2091
Tel (504) 2235 2092
Aeropuerto Toncontin:
Tel: (504) 2291-0107 - (504) 2291-0108

FACTURA Nº 9000008

FECHA	7-May-15
RTN: 08019002265835	
CONTRATO	
9999	
Elaborada por:	
EVER LANZA	

COMPAÑÍA ARRENDADORA				
COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL				
FECHA	DESCRIPCION	TARIFA	CANTIDAD	SUB-TOTAL
7-May-15	LUCES	L. 52,000.00	30	L. 1560,000.00
7-May-15	PINTURA GENERAL	L. 11,000.00	30	L. 330,000.00
7-May-15	CALCAMONIAS	L. 1,500.00	30	L. 45,000.00
****OBSERVACIONES O COMENTARIOS****				
2DO LOTE DE PATRULLAS EQUIPADAS Y ENTREGADAS			CARGOS EXTRAS	
			SUB TOTAL L. 1935,000.00	
TODA FACTURA MAYOR A 30 DIA TENDRA UN			15% I.S.V. L. 290,250.00	
RECARGO DEL 3% MENSUAL.			TOTAL L. 2225,250.00	



RECIBE : _____
 NOMBRE : _____ SELLO : _____
 FIRMA : _____ FECHA : _____

"La Factura es beneficio de todos, exijala."

www.econorentacarhn.com
reservaciones@econorentacarhn.com

Ceiba
 Oficinas:
 Carretera Ceiba a Teta, Col. El Toronjal,
 contiguo a Pollos la Cumbre.
 PBX (504) 2441 5079/2441 5080

Roatan
 Oficinas:
 Spring Garden #1 Fie. a la Antigua
 Gasolinera Esso Aeropuerto
 Tel. (504) 2445 2249 - (504) 2445 2262
Aeropuerto Juan Manuel Gálvez
 Tel. (504) 2445-1941

San Pedro Sula
 Oficinas:
 Prado Alto, Boulevard del Sur, frente a Cemesa.
 Tel. (504) 2556-9445 - (504)2556-0326
Aeropuerto Ramón Villeda Morales:
 Tel. (504) 2668 1884 - (504) 2668 1881

Tegucigalpa
 Oficina Principal:
 Col El Trapiche contiguo a Iglesia CCI.
 PBX:(504) 2235 2105 - Tel: (504) 2235 2091
 Tel:(504) 2235 2092
Aeropuerto Toncontín:
 Tel: (504) 2291-0107 - (504) 2291-0108

FACTURA Nº 9000009

FECHA	7-May-15
RTN: 08019002265835	
CONTRATO	
9999	
Elaborada por:	
EVER LANZA	

COMPAÑÍA ARRENDADORA				
COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL				
FECHA	DESCRIPCION	TARIFA	CANTIDAD	SUB-TOTAL
18-Mar-15	LUCES	L. 52,000.00	5	L. 260,000.00
18-Mar-15	PINTURA GENERAL	L. 11,000.00	5	L. 55,000.00
18-Mar-15	CALCAMONIAS	L. 1,500.00	5	L. 7,500.00
****OBSERVACIONES O COMENTARIOS****			CARGOS EXTRAS	
PATRULLAS EQUIPADAS DEL SEGUNDO GRUPO SOOLICITADO				
TODA FACTURA MAYOR A 30 DIA TENDRA UN RECARGO DEL 3% MENSUAL.			SUB TOTAL	L. 322,500.00
			15% I.S.V.	L. 48,375.00
			TOTAL	L. 370,875.00



RECIBE : _____
 NOMBRE : _____ SELLO : _____
 FIRMA : _____ FECHA : _____

"La Factura es beneficio de todos, exijala."

www.econorentacarhn.com
reservaciones@econorentacarhn.com

Ceiba
 Oficinas:
 Carretera Ceiba a Tela, Col. El Toronjal,
 contiguo a Pollos la Cumbre.
 PBX (504) 2441 5079/2441 5080

Roatan
 Oficinas:
 Spring Garden #1 Pta. a la Antigua
 Gasolinera Esso Aeropuerto
 Tel. (504) 2445 2249 - (504) 2445 2262
 Aeropuerto Juan Manuel Gálvez
 Tel. (504) 2445-1941

San Pedro Sula
 Oficinas:
 Prado Alto, Boulevard del Sur, frente a Camesa.
 Tel. (504) 2556-8445 - (504)2556-6326
 Aeropuerto Ramón Villeda Morales:
 Tel. (504) 2666 1894 - (504) 2668 1851

Tegucigalpa
 Oficina Principal:
 Col El Trapiche contiguo a Iglesia CCL
 PBX (504) 2235 2105 - Tel. (504) 2235 2091
 Tel. (504) 2235 2092
 Aeropuerto Toncontin:
 Tel. (504) 2291-0107 - (504) 2291-0108

FACTURA Nº 000-006-01-00000148

FECHA	01/06/2015
RTN: 08019002265835	
VENCE	01/07/2015
Factura elaborada por:	
EVER LANZA	
CAI: 2F75C3-247BC-944087-36A352-109D7F-BF	

CLIENTE	PLACA	NOMBRE DE CONDUCTOR	CONTRATO
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL			TSP-CS-005-2015
RTN: 08019013544117			

ENTREGA	CIERRE	CANTIDAD	DESCRIPCION VEHICULO	TARIFA	DIAS	SUB-TOTAL	
		35	CALCAMONIAS REFLECTIVAS	\$ 164.41		\$ 5,754.35	
****OBSERVACIONES O COMENTARIOS****						SERVICIOS ADICIONALES	
FACTURA BASADA POR COMPLEMENTO DE LAS FACTURAS #90000008 /90000009 YA QUE SE SOLICITO POR PARTE DE LA JUNTA CALCAMONIAS REFLECTIVAS NO CALCOMONIAS NORMALES						SEGURO	\$ -
						COMBUSTIBL	\$ -
						DAÑOS	\$ -
						EXT. TERRITORIA	\$ -
						DROP -OFF	\$ -
						SUB TOTAL	\$ 5,754.35
						15% I.S.V.	\$ 863.15
SE APLICARA UN RECARGO DEL 3% MENSUAL POR FACTURA VENCIDA						TOTAL	\$ 6,617.50
						T/C	L. 22.20
						L.	146,908.56

¡Muévete con poco!

Nombre de quien recibe

Firma de quien recibe

Fecha de Recibido

Sello de la Empresa

"La Factura es beneficio de todos, exijala."

RPT_FacturacionCreditos-DEI2015
Rango 000-006-01-00000001 al 99600
Fecha Limite de Emision: 28-08-2015



www.econorentacarhn.com
reservaciones@econorentacarhn.com

Ceiba
Oficinas:
Carretera Ceiba a Tela, Col. El Toronjal, contiguo a Pollos la Cumbre.
PBX (504) 2441 5079/2441 5080

Roatan
Oficinas:
Spring Garden #1 Fte. a la Antigua Gasolinera Esso Aeropuerto
Tel. (504) 2445 2249 - (504) 2445 2262
Aeropuerto Juan Manuel Gálvez:
Tel. (504) 2445-1941

San Pedro Sula
Oficinas:
Prado Alto, Boulevard del Sur, frente a Cemesa.
Tel. (504) 2556-9445 - (504)2556-6326
Aeropuerto Ramón Villeda Morales:
Tel: (504) 2668 1884 - (504) 2668 1881

Tegucigalpa
Oficina Principal:
Col El Trapiche contiguo a Iglesia CCI.
PBX: (504) 2235 2105 - Tel: (504) 2235 2091
Tel: (504) 2235 2092
Aeropuerto Toncontin:
Tel: (504) 2291-0107 - (504) 2291-0108

FACTURA Nº 000-006-01-00000149

FECHA	01/06/2015
RTN: 08019002265835	
VENCE	01/07/2015
Factura elaborada por:	
EVER LANZA	
CAI: 2F75C3-247BC-944087-36A352-109D7F-BF	

CLIENTE	PLACA	NOMBRE DE CONDUCTOR	CONTRATO
COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL			TSP-CS-005-2015
RTN: 08019013544117			

ENTREGA	CIERRE	CANTIDAD	DESCRIPCION VEHICULO	TARIFA	DIAS	SUB-TOTAL	
1-Jun-15	1-Jun-15	40	LUCES	L. 52,000.00		L. 2080,000.00	
1-Jun-15	1-Jun-15	65	PINTURA GENERAL	L. 11,000.00		L. 715,000.00	
1-Jun-15	1-Jun-15	65	CALCAMONIAS REFLECTIVAS	L. 5,150.00		L. 334,750.00	
****OBSERVACIONES O COMENTARIOS****						SERVICIOS ADICIONALES	
FACTURA BASADA POR COMPLEMENTO DE ENTREGA DE LAS 100 PATRULLAS BASADA EN CONTRATO TSP-SC-005-2015						SEGURO	L. -
						COMBUSTIBLE	L. -
						DAÑOS	L. -
						EXT. TERRITORIAL	L. -
						DROP -OFF	L. -
SUB TOTAL						L. 3129,750.00	
SE APLICARA UN RECARGO DEL 3% MENSUAL POR FACTURA VENCIDA						15% I.S.V.	L. 469,462.50
						TOTAL	L. 3599,212.50

¡Muévete con poco!

Nombre de quien recibe

Firma de quien recibe

Fecha de Recibido

Sello de la Empresa

"La Factura es beneficio de todos, exijala."

RPT_FacturacionCreditos-DEI2015
 Rango 000-006-01-00000001 al 99600
 Fecha Limite de Emision: 28-08-2015



www.econorentacarhn.com
reservaciones@econorentacarhn.com

Ceiba
 Oficinas:
 Carretera Ceiba a Teja, Col. El Toronjal,
 contiguo a Policia la Cumbre.
 PBX (504) 2441 5079/2441 5080

Roatan
 Oficinas:
 Spring Garden #1 Fte. a la Antigua
 Gasolinera Esso Aeropuerto
 Tel. (504) 2445 2249 - (504) 2445 2262
 Aeropuerto Juan Manuel Gálvez:
 Tel. (504) 2445-1941

San Pedro Sula
 Oficinas:
 Prado Alto, Boulevard del Sur, frente a Comesa.
 Tel. (504) 2556-9445 - (504)2556-6326
 Aeropuerto Ramón Villeda Morales:
 Tel. (504) 2668 1884 - (504) 2668 1881

Tegucigalpa
 Oficina Principal:
 Col El Trapiche contiguo a Iglesia CCI
 PBX (504) 2235 2105 - Tel: (504) 2235 2091
 Tel: (504) 2235 2092
 Aeropuerto Toncontín:
 Tel: (504) 2291-0107 - (504) 2291-0108



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0229-2015

Fecha: 23 de junio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L13,757,130.09
(TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA LEMPIRAS CON 09/100).

Crédito a la Cuenta No: 100381021
Beneficiario: ECONO RENT A CAR
Institución Bancaria: BAC/HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

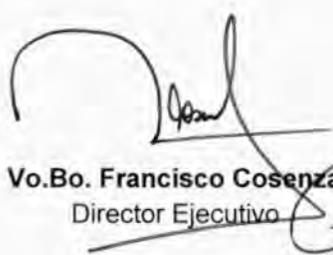
Descripción: Transferencia para financiar el Proyecto Mejoramiento de la Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional correspondiente al pago por luces, pintura general, calcomanías y alquiler de patrullas, según Resolución No.017-2015.

Documentos Soporte de pago:

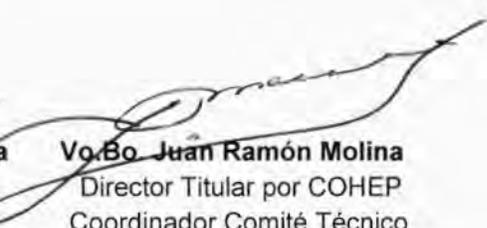
Facturas Originales (detalle adjunto)
Contrato # 001-CTFAFPS/SG-2015
Contrato TSP-CS-005-2015
Resolución CNDS-017-2015



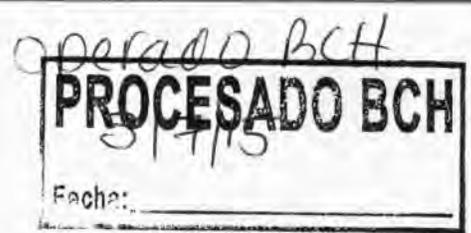
Elaborado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera



Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo



Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico



Tegucigalpa, M.D.C., 23 de junio de 2015

TSP-0663-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

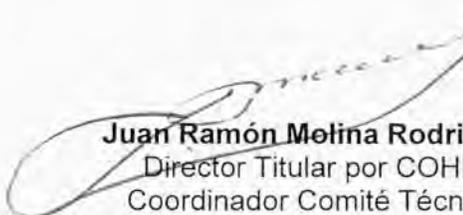
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA LEMPIRAS CON 09/100 (L13,757,130.09)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 100381021
Beneficiario: ECONO RENT A CAR
Institución Bancaria: BAC HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para financiar el Proyecto "Mejoramiento de la Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional" según Resolución No.017/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina Rodríguez
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández Quian
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0260-2015

Fecha: 3 de julio, 2015

Institución: **Secretaria de Seguridad**

Monto: **L.1,520,205.74**
(UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON 74/100).

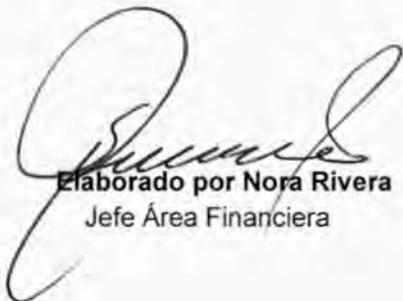
Crédito a la Cuenta No: **10111001144**
Beneficiario: **SERVICIOS TÉCNICOS S DE R L**
Institución Bancaria: **BANCO ATLANTIDA**

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Transferencia correspondiente a pago de Factura #0508160 como parte del Proyecto "Mejoramiento de la Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional", según Resolución No.017/2015.

Documentos Soporte de pago:

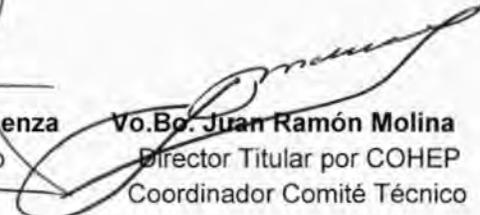
Factura Original # 0508160
Resolución CNDS-017-2015



Elaborado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera



Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo



Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico

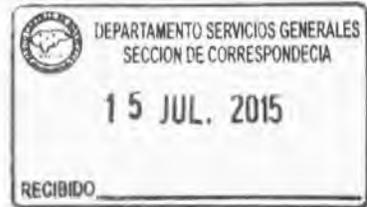


PROCESADO BCH
Fecha: 16/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de julio de 2015

TSP-0696-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

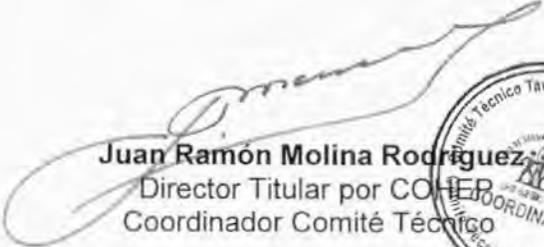
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON 74/100 (L1,520,205.74)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 10111001144
Beneficiario: SERVICIOS TÉCNICOS S.DE R.L.
Institución Bancaria: BANCO ATLANTIDA

Esta transferencia de fondos será utilizada para financiar el Proyecto "Mejoramiento de la Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional" según Resolución No.017/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina Rodríguez
Director Titular por COHER
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Tegucigalpa, M.D.C.,
29 de Abril del 2015

OFICIO No.476 INP-GA-2015

Ingeniero
FRANCISCO COSENZA
DIRECTOR EJECUTIVO TASA DE SEGURIDAD
Su Oficina

Estimado Señor Cosenza:

Le deseo los mejores éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones, con respecto al Proyecto de Adiestramiento Básico de Agentes Penitenciarios por un monto de L. 18,088,32.93, tengo a bien informarle que a la fecha se ha desembolsado al Instituto Nacional Penitenciario la cantidad de L. 15,057,532.93.

A continuación le presento un cuadro con el detalle sobre el remanente a favor del INP:

MONTO APROBADO DEL PROYECTO	L. 18088,132.93
PRIMER DESEMBOLSO	(-) L. 15057,532.93
PENDIENTE DE DESEMBOLSO DEL PROYECTO	L. 3030,600.00
PAGO PENDIENTE A INFFAA (LO HARA DIRECTAMENTE FTS)	(-) L. 1891,649.61
PENDIENTE DE DESEMBOLSAR AL INP	L. 1138,950.39

Por lo antes descrito le solicito realizar el desembolso del remanente descrito en el cuadro, a la Cuenta del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO** en Banco Central de Honduras **No. 11102-01-000277-0**, ya que los mismos servirán para ejecutar el Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura (adjunto), complementándolos con el saldo en la cuenta de Banpais 01-599-001229-6 por L.942,484.43, haciendo un total del proyecto de L.2,081,444.82.

Atentamente,



Lic. Gustavo Urrutia Mendoza
Gerente Administrativo
Instituto Nacional Penitenciario

CC: Abog. Rigoberto Chang Castillo-Secretario en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Desc.
Coronel de Infantería DEM: Francisco Gálvez Granados – Director General INP

“DIOS SIEMPRE”

COLONIA FLORENCIA SUR, 2DA. CALLE, 2DA AVE. CASA N° 2425, FRENTE A LAS OFICINAS DE LA CÁMARA HONDUREÑA DE LA
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
CORREO ELECTRÓNICO: CETS PN@HOTMAIL.COM TELÉFONO 22 325448, TEGUCIGALPA, HONDURAS



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.263-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.1,138,950.39
(UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 39/100)

Crédito a la Cuenta No: 11102-01-000277-0
Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

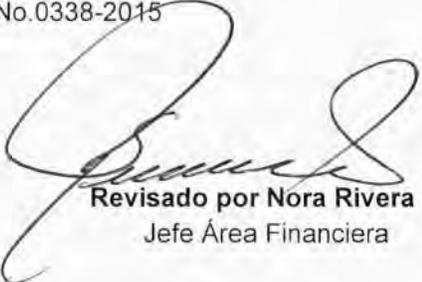
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente al financiamiento del Proyecto de Mejoras de Infraestructura de Oficinas Administrativas y Dormitorios de Policías Penitenciario, según Resolución No.CNDS.110/2014.

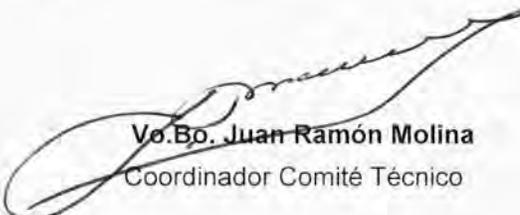
Documentos Soporte de pago:

Oficio No.476 INP-GA-2015
Copia perfil de proyecto a ejecutar
Memorando TSP No.0338-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 9/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0715-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

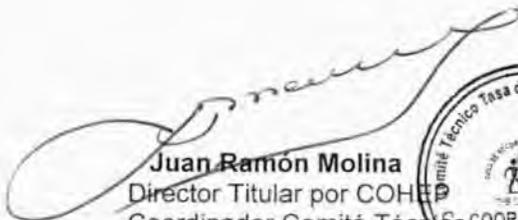
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 39/100 (L.1,138,950.39)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

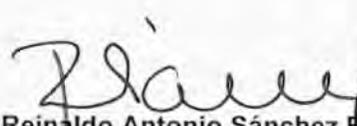
Cuenta No. : 11102-01-000277-0
Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente al financiamiento del Proyecto de Mejoras de Infraestructura de Oficinas Administrativas y Dormitorios de Policías Penitenciario, según Resolución No.CNDS.110/2014.

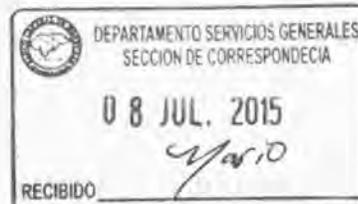
Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico de Fideicomiso



Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
Director Titular por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/


DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SECCION DE CORRESPONDENCIA
08 JUL. 2015
RECIBIDO *Mario*



MEMORANDO

TSP-487-2015

Para:	Nora Rivera Área Financiera
De:	Carlos A. Núñez Fiallos Área de Unidad de Monitoreo
Asunto:	Pago de Enero a Marzo 2015 "Operación Morazán", Secretaría de Seguridad
Fecha:	23 de Junio 2015



En el marco de las actividades relacionadas con el Fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional y en a la ejecución del Proyecto de "Operación Morazán 2015, Secretaría de Seguridad ", según Resolución CNDS-047-2014 se le solicita realiza el Primer Desembolso por la cantidad de Setenta y Cinco Millones Noventa y Dos Mil Novecientos Dos Lempiras con 50/100 (L75,092,902.50) correspondientes a los meses de Enero a Marzo 2015 (Valor Mensual de L 25,030,967.50).

- **Crédito a Cuenta:** 11101-01-000716-1
- **Beneficiario:** Secretaría de Seguridad
- **Institución Financiera:** Banco Central de Honduras

Documentación Adjunta:

- Solicitud de Desembolso

Atentamente,

Cc:/ Archivo



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.237-2015

Fecha: 23 de Junio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.75,092,902.50
(SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS LEMPIRAS CON 50/100)

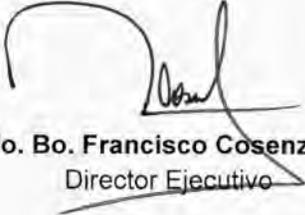
Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000716-1
Beneficiario: SECRETARIA DE SEGURIDAD
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

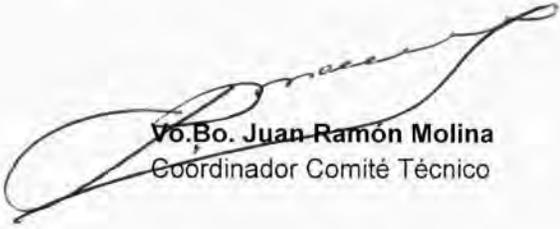
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago corresponde a desembolso No.1 de los meses Enero, Febrero y Marzo, a favor de la "Operación Morazán 2015, Secretaria de Seguridad" según Resolución No.CNDS-047/2015.


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico

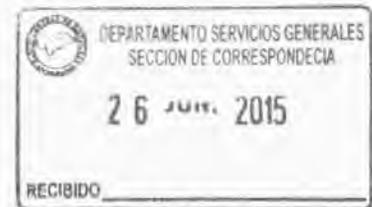


PROCESADO BCH
Fecha: 3/7/15.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Junio de 2015

TSP-0676-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS LEMPIRAS CON 50/100 (L.75,092,902.50)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000716-1
Beneficiario: SECRETARIA DE SEGURIDAD
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a desembolso No.1 de los meses Enero, Febrero y Marzo, a favor de la "Operación Morazán 2015, Secretaria de Seguridad" según Resolución No.CNDS-047/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,



Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico



Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



MEMORANDO

TSP-488-2015

Para:	Nora Rivera Área Financiera
De:	Carlos A. Núñez Fiallos Área de Unidad de Monitoreo
Asunto:	Pago de Enero a Marzo 2015 "Operación Morazán", Secretaría de Defensa
Fecha:	23 de Junio 2015



En el marco de las actividades relacionadas con el Fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional y en a la ejecución del Proyecto de "**Operación Morazán 2015, Secretaría de Defensa** ", según **Resolución CNDS-047-2014** se le solicita realiza el **Primer Desembolso** por la cantidad de **Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Veinte y Siete Mil Novecientos Noventa y Cinco Lempiras con 07/100 (L55,227,995.07)** correspondientes a los meses de Enero a Marzo 2015 (Valor Mensual de L 18,409,331.69).

- **Crédito a Cuenta:** 11101-01-000523-1
- **Beneficiario:** Estado Mayor Conjunto
- **Institución Financiera:** Banco Central de Honduras

Documentación Adjunta:

- Aprobación de Proyectos Secretaría de Defensa

Atentamente,

Cc:/ Archivo



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.238-2015

Fecha: 23 de Junio, 2015

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA

Monto: L.55,227,995.07
(CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 07/100).

Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

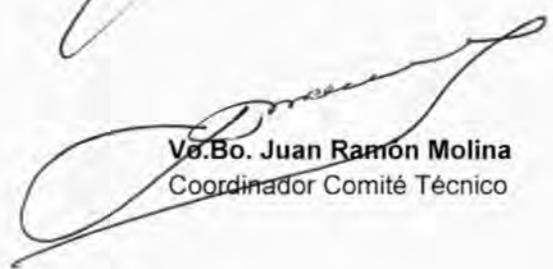
Descripción: Pago corresponde a desembolso No.1 de los meses Enero, Febrero y Marzo, a favor de la "Operación Morazán 2015, Secretaria de Defensa", la cual fue aprobada según Resolución No.CNDS-048-2015.

Documentos Soporte de pago:
Memorando No.TSP-0488-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramon Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 3/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Junio de 2015

TSP-0677-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 07/100 (L.55,227,995.07)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000523-1
Beneficiario: PROGRAMA 14 ESTADO MAYOR CONJUNTO
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a desembolso No.1 de los meses Enero, Febrero y Marzo, a favor de la "Operación Morazán 2015, Secretaría de Defensa", la cual fue aprobada según Resolución No.CNDS-048/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NIR/



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0293-2014

Fecha: 17 de Julio, 2015

Institución: DUAL INVESTMENTS, S.A.

Monto: US\$.132,408.00
(CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO DÓLARES AMERICANOS EXACTOS).

Información de la Compañía

Name	DUAL INVESTMENTS, S.A.
Address:	Km.26 Carretera al Pacifico, Amatitlan
City, State, Zip	Guatemala
Contact:	Severino Rosmo
Telephone:	502-66651700

Información Institución Financiera

Bank Name:	Banco de New York
Address:	1WALL STREET 19TH SL NEW YORK CITY, NY10015
Account Number:	8033141875
Fedwire/Aba	021000018
Swift Code:	IRVTUS3N
Swift CODE Address:	1WALL STREET 19TH SL NEW YORK CITY, NY10015
Banco Intermediario:	BANCO INDUSTRIAL
Address:	7ª AVENIDA 5-10 ZONA 4, EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL TORRE I
Account Name:	DUAL INVESTMENTS, S.A.
Account Number:	011-660327-8
Swift Code:	INDLGTGC
Swift Code Address:	7ª AVENIDA 5-10 ZONA 4, EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL TORRE I
Authorized Bank Official	JOUWILL DE BARAHONA
Telephone:	502-24116670

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente al 60% del monto total de dos contratos por adquisición de clínicas móviles, unidad de refrigeración y unidades móviles necrológicas, aprobado según Resolución No.CNDS-036/2014 y No.CNDS-060/2014.



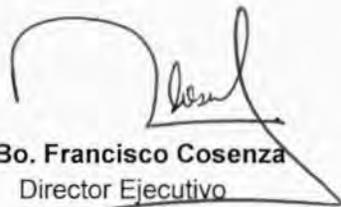
Documentos Soporte de pago:
Copia actas de recepción
Memorando No.TSP-0475-2014



Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Financiera



Revisado por Nora Rivera
Jefe Financiera



Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo



Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH

Fecha: 21/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Julio de 2015

TSP-0781-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

2,902,145.03
20,318.08
657.54
219.18

Estimado Doctor Tabora:

R 2,923,339.83

Por este medio se solicita a Usted, gire las indicaciones necesarias a fin de que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO DÓLARES AMERICANOS EXACTOS (US\$.132,408.00)**, dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

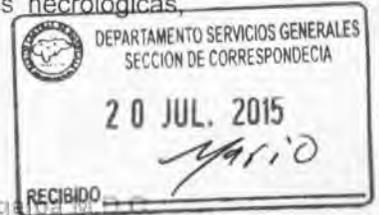
Información de la Compañía

Name	DUAL INVESTMENTS, S.A.
Address:	Km.26 Carretera al Pacifico, Amatitlan
City, State, Zip	Guatemala
Contact:	Severino Rosmo
Telephone:	502-66651700

Información Institución Financiera

Bank Name:	Banco de New York
Address:	1WALL STREET 19TH SL NEW YORK CITY, NY10015
Account Number:	8033141875
Fedwire/Aba	021000018
Swift Code:	IRVTUS3N
Swift CODE Address:	1WALL STREET 19TH SL NEW YORK CITY, NY10015
Banco Intermediario:	BANCO INDUSTRIAL
Address:	7ª AVENIDA 5-10 ZONA 4, EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL TORRE I
Account Name:	DUAL INVESTMENTS, S.A.
Account Number:	011-660327-8
Swift Code:	INDLGTGC
Swift Code Address:	7ª AVENIDA 5-10 ZONA 4, EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL TORRE I
Authorized Bank Official	JOUWILL DE BARAHONA
Telephone:	502-24116670

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago del 40% del monto total de dos contratos por adquisición de clínicas móviles, unidad de refrigeración y unidades móviles necrológicas, aprobado según Resolución No.CNDS-036/2014 y No.CNDS-060/2014.

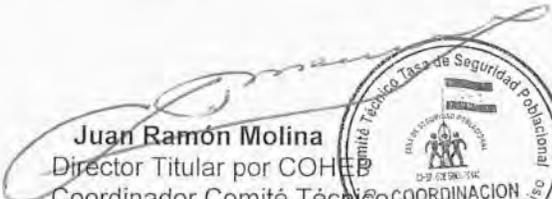


Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa
Tel- 2221-8579 y 2221-2075



Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

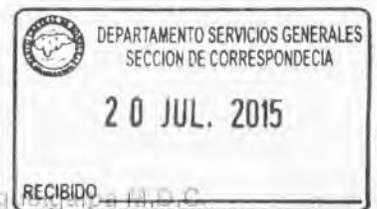
Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHE
Coordinador Comité Técnico

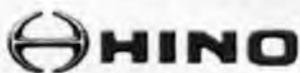


Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno


cc: Lic. Héctor Méndez Cálix, Gerente BCH
Lic. Edwin Alfaro, Jefe del Departamento de Fideicomiso BCH
Archivo NR/



Centro Comercial José Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, D.C.
Tel: 2221-8678 y 2221-2975



MOTORES HINO DE HONDURAS, S. A.

Boulevard del Sur, kilómetro 6, Edificio Gris y Rojo Frente a
Campo Agas. Telefax.2556-6441, 2556-6492,2556-6598,2556-660
Anillo periférico entrada colonia la era contiguo a bodegas Decora Tegucigalpa,
PBX: .En Teg. 2236-3598

Tegucigalpa MDC 11 de Junio de 2015

Señores: **COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL**

Reciba saludos cordiales y éxitos en sus actividades diarias. El haber adquirido su camión HINO trae consigo la cobertura y privilegio del Respaldo Total de SikaMotors, y su respectiva garantía de fábrica que le respalda dentro de los primeros tres años de uso a partir de hoy en la recepción de su vehículo o cien mil (100,000) kilómetros, lo primero que suceda, bajo desperfectos de fábrica y bajo consideración del concesionario, por lo que le recordamos que para gozar de dicha garantía, se requiere cumplir con los puntos de revisión recomendados por el fabricante realizados en cualquiera de nuestros talleres de la red en intervalos de 5,000 kms. Con las revisiones obligatorias de 1,000, 5,000 Km. y en los servicios mayores de 20,000, 40,000, 60,000 80,000, 100,000 kms en la sucursal más cercana.

El no cumplir con la inspección del vehículo nuevo dentro de los kilometrajes establecidos puede resultar en la **ANULACIÓN** de la garantía para vehículos nuevos. Los datos de su vehículo HINO son los siguientes:

Motor	Chasis	Modelo	Año
N04C VB22175	JHHYCL2H9FK008638	XZU720L-HKFTL3	2015

Nota: El servicio de mantenimiento de los primeros 1,000 y 5,000 kms ,la **mano de obra** será completamente Gratis,mas **NO** así en los materiales, aceites y filtros, que serán a cargo del cliente

El servicio de taller móvil será a cargo del cliente en gastos de transporte y viáticos para el personal técnico

Felicidades por la excelente decisión de la adquisición del mejor socio para su negocio, agradecemos su preferencia.

Departamento Técnico
sika  motors



MOTORES HINO DE HONDURAS, S. A.

Boulevard del Sur, kilómetro 6, Edificio Gris y Rojo Frente a
Campo Agas. Telefax.2556-6441, 2556-6492,2556-6598,2556-660
Anillo periférico entrada colonia la era contiguo a bodegas Decora Tegucigalpa,
PBX: .En Teg. 2236-3598

Tegucigalpa MDC 11 de Junio de 2015

Señores: **COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL**

Reciba saludos cordiales y éxitos en sus actividades diarias. El haber adquirido su camión **HINO** trae consigo la cobertura y privilegio del Respaldo Total de **SikaMotors**, y su respectiva garantía de fábrica que le respalda dentro de los primeros tres años de uso a partir de hoy en la recepción de su vehículo o cien mil (100,000) kilómetros, lo primero que suceda, bajo desperfectos de fábrica y bajo consideración del concesionario, por lo que le recordamos que para gozar de dicha garantía, se requiere cumplir con los puntos de revisión recomendados por el fabricante realizados en cualquiera de nuestros talleres de la red en intervalos de 5,000 kms. Con las revisiones obligatorias de 1,000, 5,000 Km. y en los servicios mayores de 20,000, 40,000, 60,000 80,000, 100,000 kms en la sucursal más cercana.

El no cumplir con la inspección del vehículo nuevo dentro de los kilometrajes establecidos puede resultar en la **ANULACIÓN** de la garantía para vehículos nuevos. Los datos de su vehículo **HINO** son los siguientes:

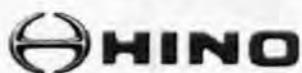
Motor	Chasis	Modelo	Año
N04C VB22449	JHHYCL2H9FK008722	XZU720L-HKFTL3	2015

Nota: El servicio de mantenimiento de los primeros 1,000 y 5,000 kms **la mano de obra** será completamente Gratis,mas **NO** así en los materiales, aceites y filtros, que serán a cargo del cliente

El servicio de taller móvil será a cargo del cliente en gastos de transporte y viáticos para el personal técnico

Felicidades por la excelente decisión de la adquisición del mejor socio para su negocio, agradecemos su preferencia.

Departamento Técnico
sika  **motors**



MOTORES HINO DE HONDURAS, S. A.

Boulevard del Sur, kilómetro 6, Edificio Gris y Rojo Frente a
Campo Agas. Telefax. 2556-6441, 2556-6492, 2556-6598, 2556-660
Anillo periférico entrada colonia la era contiguo a bodegas Decora Tegucigalpa,
PBX: .En Teg. 2236-3598

Tegucigalpa MDC 11 de Junio de 2015

Señores: **COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL**

Reciba saludos cordiales y éxitos en sus actividades diarias. El haber adquirido su camión **HINO** trae consigo la cobertura y privilegio del Respaldo Total de **SikaMotors**, y su respectiva garantía de fábrica que le respalda dentro de los primeros tres años de uso a partir de hoy en la recepción de su vehículo o cien mil (100,000) kilómetros, lo primero que suceda, bajo desperfectos de fábrica y bajo consideración del concesionario, por lo que le recordamos que para gozar de dicha garantía, se requiere cumplir con los puntos de revisión recomendados por el fabricante realizados en cualquiera de nuestros talleres de la red en intervalos de 5,000 kms. Con las revisiones obligatorias de 1,000, 5,000 Km. y en los servicios mayores de 20,000, 40,000, 60,000 80,000, 100,000 kms en la sucursal más cercana.

El no cumplir con la inspección del vehículo nuevo dentro de los kilometrajes establecidos puede resultar en la **ANULACIÓN** de la garantía para vehículos nuevos. Los datos de su vehículo **HINO** son los siguientes:

Motor	Chasis	Modelo	Año
J08C-F4389	JHDFGIJMUGXX14970	FGIJMUB-BGZ	2016

Nota: El servicio de mantenimiento de los primeros 1,000 y 5,000 kms ,la **mano de obra** será completamente Gratis,mas **NO** así en los materiales, aceites y filtros, que serán a cargo del cliente

El servicio de taller móvil será a cargo del cliente en gastos de transporte y viáticos para el personal técnico

Felicidades por la excelente decisión de la adquisición del mejor socio para su negocio, agradecemos su preferencia.

Departamento Técnico
sika  **motors**



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.307-2015

Fecha: 27 de Julio, 2015
Institución: MINISTERIO PUBLICO
Monto: **US\$.79,976.00**
(SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS EXACTOS).

Información de la Compañía

Name	MOTORES HINO DE GUATEMALA, S.A.
Address:	Calzada Roosevelt 11-76, Zona 7
City, State, Zip	Guatemala, Guatemala
Contact:	Alejandro Castillo
Telephone:	24204466

Información Intermediario

Bank Name:	THE BANK OF NEW YORK
Address	One Wall Street, New York, NY 10286
Account Name:	BANCO INDUSTRIAL, S.A
Account Number:	8033141875
FEDWIRE/ABA	021000018
Swift Code:	IRVTUS3N
Swift CODE Address:	One Wall Street, New York, NY 10286
Authorized Bank Official	Arely de Donis
Telephone:	(212) 495-1784

Información Beneficiario Final

Bank Name:	BANCO INDUSTRIAL, S.A.
Address	7ª. Ave. 5-10 ZONA 4, CENTRO FINANCIERO, GUATEMALA, GUATEMALA
Account Name:	MOTORES HINO DE GUATEMALA. S.A.
Account Number:	004-206023-4
SWIFT	INDLGTGC
NOTIFICAR A TELMEX	5395 BAINSA GU OR 5236 BAINSA GU
Authorized Bank Official	Arely de Donis
Telephone:	(212) 495-1784



Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente al 40% de contrato por recepción de seis (06) unidades necrológicas para la Dirección General de Medicina Forense del Ministerio Público, según Resolución No.CNDS-036/2014 y 060/2014.

Documentos Soporte de pago:

Copia actas de recepción
Memorando No. TSP-0474-2015

Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera

Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera

Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo

Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
 Fecha: 31/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Julio de 2015

1,757,128.70
 12,302.98
 659.12
 1,770,090.80

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
 SECCION DE CORRESPONDENCIA
 30 JUL. 2015
 RECIBIDO Mario

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
 Presidente Banco Central de Honduras
 Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS EXACTOS (US\$.79,976.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Información de la Compañía

Name	MOTORES HINO DE GUATEMALA, S.A.
Address:	Calzada Roosevelt 11-76, Zona 7
City, State, Zip	Guatemala, Guatemala
Contact:	Alejandro Castillo
Telephone:	24204466

Información Intermediario

Bank Name:	THE BANK OF NEW YORK
Address	One Wall Street, New York, NY 10286
Account Name:	BANCO INDUSTRIAL, S.A
Account Number:	8033141875
FEDWIRE/ABA	021000018
Swift Code:	IRVTUS3N
Swift CODE Address:	One Wall Street, New York, NY 10286
Authorized Bank Official	Arely de Donis
Telephone:	(212) 495-1784

Información Beneficiario Final

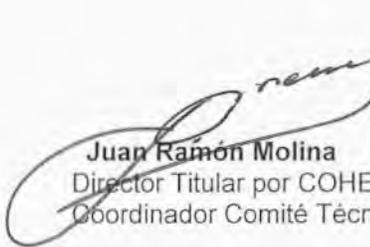
Bank Name:	BANCO INDUSTRIAL, S.A.
Address	7ª. Ave. 5-10 ZONA 4, CENTRO FINANCIERO, GUATEMALA, GUATEMALA
Account Name:	MOTORES HINO DE GUATEMALA. S.A.
Account Number:	004-206023-4
SWIFT	INDLGTGC
NOTIFICAR A TELMEX	5395 BAINSA GU OR 5236 BAINSA GU
Authorized Bank Official	Arely de Donis
Telephone:	(212) 495-1784



Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente al 40% de contrato por recepción de seis (06) unidades necrológicas para la Dirección General de Medicina Forense del Ministerio Público, según Resolución No. CNDS-036/2014 y 060/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



RECIBO No.
15721

Recibo del cliente

Fecha: 3/24/15

Nombre: **Comité Técnico del Fideicomiso para la Admnsitracion del fondo de Proteccion y Seguridad Poblacional - Dirección Nacional de Investigacion e Inteligencia (DNII)**

Direccion: **Resid. Florencia Sur, 1era calle 34-50**

Ciudad: **Tegucigalpa, Honduras**

Telefono: **(504) 2205-6125**

Ref. interna: 5.01.027.2014

En concepto de:	Cantidad US\$
Saldo pendiente del 80% del contrato por "SUMINISTRO DE ARMAMENTO PARA LA DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA" firmado con fecha 29 de septiembre de 2014 entre Direccion Nacional de Investigacion e Inteligencia y Israel Weapon Industries (IWI) Ltd.	\$78,880.00

COBROS



PLEASE EFECT PAYMENT To:

Nombre: Israel Weapon Industries (IWI) Ltd. ✓
Direccion: Bialik Blvd. PO Box 3, Ramat Hasharon 47100, Israel
Banco beneficiario: Bank LEUMI, LEISRAEL ✓
Direccion del banco: Herzel 19 Tel Aviv, Israel ✓
No. cuenta: 22400-72 ✓
SWIFT: LUMILITLV ✓

Israel Weapon Industries (IWI) Ltd. | P.O. Box 63, Ramat Hasharon 4710001 Israel
T. +972-3-7606000 | F. +972-3-7606001 | www.iwi.net | info@iwi.net



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.0303-2015

Fecha: 27 de Julio, 2015

Institución: DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA

Monto: **US\$.78,880.00**
(SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES AMERICANOS EXACTOS).

Información de la Compañía

Name	ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD.
Address:	Bialik Blvd. Po.Box 3
City, State, Zip	Ramat Hasharon 47100, Israel
Contact:	www.iwi.net
Telephone:	+972-3-7606000

Bank Name	Bank LEUMI, LEISRAEL
Address	19 Herzel St., Tel-Aviv, Israel
Branch #	800
Account Name:	ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD.
Account Number:	22400/72
IBAN	IL69010800000002240072
Swift Code:	LUMIILITXXX
Swift CODE Address:	Herzel 19 Tel Aviv, Israel
Authorized Bank Official	Michaela Cohen
Telephone:	+972-52-3328357

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente al pago del 80% del valor del contrato por la compra de suministros de armamento para la DNII.

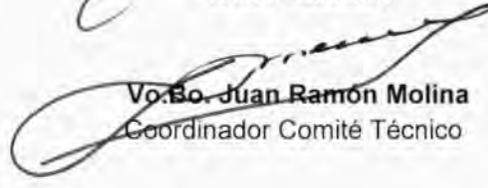
Documentos Soporte de pago:

Oficio DNII No.0274/2015
Recibo de IWI
Memorando No.TSP-0362-2014


Elaborado por **Carmen Hernández**
Oficial Financiera


Vo.Bo. **Francisco Cosenza Centeno**
Director Ejecutivo


Revisado por **Nora Rivera**
Jefe Financiera


Vo.Bo. **Juan Ramón Molina**
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
 Fecha: 31/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Julio de 2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
 Presidente Banco Central de Honduras
 Su Despacho

TSP-0809-2015
R 1,745,842.36
 DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
 SECCION DE CORRESPONDENCIA
 30 JUL. 2015
 RECIBIDO *Mario*

Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES AMERICANOS EXACTOS (US\$.78,880.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Información de la Compañía

Name	ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD.
Address:	Bialik Blvd. Po.Box 3
City, State, Zip	Ramat Hasharon 47100, Israel
Contact:	www.iwi.net
Telephone:	+972-3-7606000

Bank Name	Bank LEUMI, LEISRAEL
Address	19 Herzl St., Tel-Aviv, Israel
Branch #	800
Account Name:	ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD.
Account Number:	22400/72
IBAN	IL69010800000002240072
Swift Code:	LUMIILITXXX
Swift CODE Address:	Herzel 19 Tel Aviv, Israel
Authorized Bank Official	Michaela Cohen
Telephone:	+972-52-3328357

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente al pago del 80% del valor del contrato por la compra de suministros de armamento para la DNII.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Juan Ramón Molina
Juan Ramón Molina
 Director Titular por COHECOORDINACION
 Coordinador Comité Técnico de Fideicomiso



Lourdes Alejandra Hernández Quiroz
Lourdes Alejandra Hernández Quiroz
 Directora Suplente por Gobierno
 DIRECTOR
 Comité Técnico Tasa de Seguridad Poblacional
 Técnico de Fideicomiso



cc: Héctor Méndez Calix, Garante BCH
 cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
 cc: archivo NR

1,733,048.82
12,134.42
659.12

1,745,842.36



MEMORANDO

SPT-367-2015

Para:	Nora Rivera Área Financiera
De:	Carlos A. Núñez Fiallos Área de Unidad de Monitoreo
Asunto:	Solicitud de Segundo Desembolso Alcaldía e Puerto Cortés 2015
Fecha:	13 de Mayo de 2015



En el marco de las actividades relacionadas con el Fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional y en apego al cumplimiento del Decreto Legislativo 105-2011, Artículo los requerimientos en los Artículos 37 de la Ley de Protección y Seguridad Poblacional en la que se establece la compensación de fideicomiso municipales, se le solicita realizar el segundo desembolsos por la cantidad de **Tres Millones de Lempiras Exactos (L3,000,000.00)** correspondientes del año 2015 a la Alcaldía de Puerto Cortes de la siguiente manera:

Cuenta No. : 21-070-003359-9

Beneficiario: Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Ciudadana de Puerto Cortés

Institución Bancaria: Banco del País

Documentación Adjunta:

- Solicitud de Desembolso
- Nota de remisión de liquidación del primer desembolso 2015.

Atentamente,

Cc:/ Adquisiciones
Archivo

AREA FINANCIERA
RECIBIDO
Fecha: 18/5/15
Hora: 5:00
Firma:



COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
PUERTO CORTÉS
Tel: 2665-5904



Puerto Cortés, Cortés
08de Mayo 2015.

Lic. Juan Ramón Molina
Coordinador del Comité Técnico Tasa
De Seguridad Poblacional
Su Oficina.

Reciba un cordial saludo, deseándole mucho éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente estamos remitiendo el informe detallado de los gastos del presupuesto aprobado para el año 2015 de los fondos de la Tasa de Seguridad del Municipio de Puerto Cortés, correspondiente a los meses de Diciembre 2014 y Enero a Marzo 2015 por un valor de L. 3,329,439.84.

Se adjunta la documentación antes mencionada.

Agradeciendo la atención brindada a la presente.

Atentamente,



Coronel R. César Zaldívar
Coronel R. César Zaldívar
Coordinador de la Oficina
De Seguridad Ciudadana.

Cc. Arch.

PUERTO CORTÉS CIUDAD SEGURA



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.232-2015

Fecha: 23 de Junio, 2015

Empresa: FIDEICOMISO DE LA TASA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUERTO CORTES

Monto: L.3,000,000.00
(TRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS)

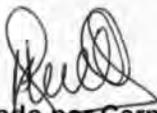
Crédito a la Cuenta No: 21-070-003359-9
Beneficiario: FIDEICOMISO DE LA TASA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUERTO CORTES
Institución financiera: Banco del País

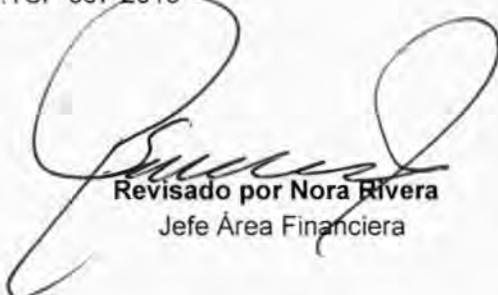
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

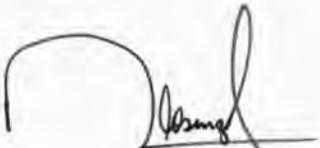
Descripción: Esta transferencia de fondos será utilizada para cubrir el segundo desembolso correspondiente al año 2015, según Decreto Legislativo 105-2011, Artículo 37 de la Ley de Protección y Seguridad Poblacional en la que se establece la compensación de fideicomisos municipales.

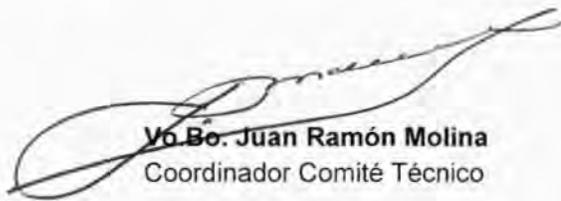
Documentos Soporte de pago:

Solicitud de desembolso
Memorando No.TSP-367-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 3/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Junio de 2015

TSP-0671-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

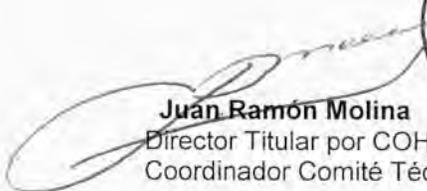
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **TRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.3,000,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 21-070-003359-9
Beneficiario: FIDEICOMISO DE LA TASA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUERTO CORTES
Institución Bancaria: BANCO DEL PAÍS

Esta transferencia de fondos será utilizada para cubrir el segundo desembolso correspondiente al año 2015, según Decreto Legislativo 105-2011, Artículo 37 de la Ley de Protección y Seguridad Poblacional en la que se establece la compensación de fideicomisos municipales, según Resolución No.CNDS-042-2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico


Lourdes Alejandra Hernández Quirós
Directora Suplente por Gobierno

cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C.
10 de Abril del 2015

OFICIO D.A. No.045-2015

Ingeniero

FRANCISCO COSENZA

Director Ejecutivo Comité Técnico de Fideicomiso

TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL

Su Despacho

Estimado Ingeniero Cosenza:

Con un atento saludo, aprovecho la oportunidad para desearle éxitos al frente de sus responsabilidades en la conducción de tan importante Comité.

El motivo del presente es para remitirle la Liquidación al 31 de marzo del 2015 de los fondos autorizados en la Resolución CNDS-082/2014; asimismo, solicitarle el tercer desembolso correspondiente a dicha Resolución, la cual establece un monto total de L.5,985,000.00 para la contratación de diecinueve (19) Fiscales que apoyaran las labores del Ministerio Público por un período de doce (12) meses. **El monto solicitado del tercer desembolso es de L.997,000.00** para continuar con el pago de los 19 Fiscales contratados.

La Cuenta Bancaria a la cual deberá enviarse la transferencia de dichos recursos es la **No.11101-01-000923-5** del Banco Central de Honduras, que corresponde al Fondo (F-120-2014) "Tasa de Seguridad".

Me suscribo de usted con muestra de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,



LIC. ERIC NORMAN LOPEZ
Director de Administración

Cc: Lic. Mauricio Aguilar/ Comité Técnico Fideicomiso/Tasa de Seguridad
Abog. Oscar Ferrnando Chinchilla/ Fiscal General de la República
Dr. Rigoberto Cuellar/ Fiscal General Adjunto de la República
Lic. Wilson Rodríguez/Subdirección de Administración MP
Lic. Alex Bonilla Suazo/ Jefe Departamento de Presupuesto MP
Archivo

ENL

Edificio Lomas Plaza II, Lomas del Guijarro, Avenida República Dominicana, Tegucigalpa, Honduras C.A.
Apartado Postal 3730 PBX 2221-3099



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.243-2015

Fecha: 03 de Julio, 2015

Institución: MINISTERIO PUBLICO

Monto: L.997,000.00
(NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS)

Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000923-5
Beneficiario: MINISTERIO PUBLICO
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

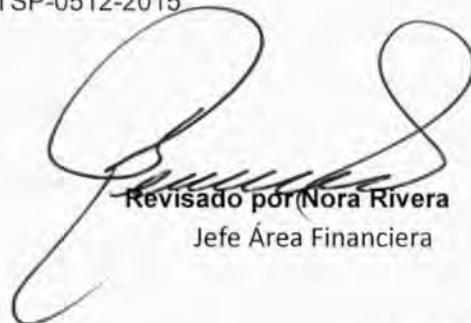
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

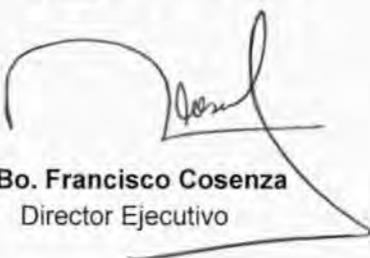
Descripción: Pago correspondiente a desembolso No.3 del Proyecto "Pago de Contratación de (19) Fiscales", según resolución No.CNDS-082/2014.

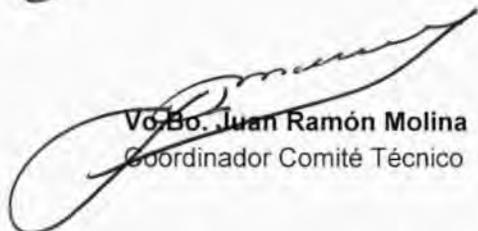
Documentos Soporte de pago:

Oficio Solicitud de Desembolso
Memorando No. TSP-0512-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 9/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de Julio de 2015

TSP-0689-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora:

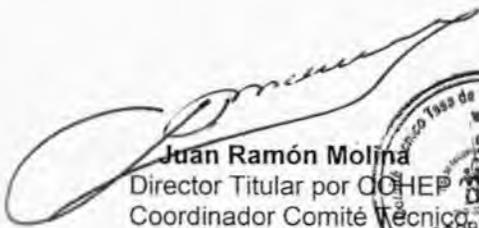
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.997,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000923-5
Beneficiario: Ministerio Publico
Institución Bancaria: Banco Central de Honduras

Esta transferencia de fondos será utilizada para el pago correspondiente a desembolso No.3 del Proyecto "Pago de Contratación de (19) Fiscales", según resolución No.CNDS-082/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico



Reinaldo Antonio Sánchez
DIRECTOR
Director Titular por Gobierno


cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SECCION DE CORRESPONDENCIA
08 JUL. 2015
RECIBIDO *Yario*



República de Honduras
Consejo Nacional de Defensa y Seguridad
Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia
Teléfono 2205-6125



D.N.I.I. Ofic.No.505-2015

Tegucigalpa, M.D.C.

20 de Julio 2015.

Señor Coordinador
Comité Técnico del Fideicomiso para la
Administración del Fondo de Protección
y Seguridad Poblacional
Licenciado **Juan Ramón Molina**
Su oficina

Licenciado **Molina:**

Por este medio me dirijo a usted, en ocasión de saludarlo y desearle éxito en el desempeño de sus delicadas funciones.

Asimismo hacer de su conocimiento sobre la situación presupuestaria por la que está pasando la DNII, la que llegó al borde de no poder seguir operando, tenemos compromisos atrasados como por ejemplo: el personal en este mes de julio queda desprotegido del régimen social del Instituto de Previsión Militar (IPM) y sin cobertura de sanidad en el Hospital Militar, por el atraso en el pago de los colaterales desde el mes de mayo. Asimismo, los vehículos quedan este mes sin la cobertura con la compañía aseguradora, se tienen deudas atrasadas como ser: renta de viviendas, alimentación, combustible, entre otros deberes y compromisos con proveedores.

Por lo que estamos solicitando de carácter urgente, analicen la situación antes expuesta, para que se autorice el desembolso de veintiuno millones de lempiras exactos (Lps. 21,000,000.00) más, de los 14 millones de lempiras que nos aprobaron para este mes, haciendo un total de 35 millones de lempiras cargados a la Resolución número CNDS-029/2015, de la cual se tiene un saldo pendiente a la fecha, detallado de la forma siguiente:

Primer desembolso	22,789,503.95	meses de Marzo y Abril.
Segundo desembolso	79,789,503.95	meses de Mayo y Junio.
Tercer desembolso	79,789,503.95	meses de Julio y Agosto.
Saldo Total	182,368,511.85	



República de Honduras
Consejo Nacional de Defensa y Seguridad
Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia
Teléfono 2205-6125



Pag. No. 02
Ofic.No.505-2015
20 de Julio, 2015

La DNII, entiende las dificultades presupuestarias por las que el Comité Técnico del Fideicomiso está pasando actualmente, por lo que se propone se asigne un presupuesto mensual de Lps. 35 millones, a partir de este mes, para poder operar al nivel mínimo, mientras se mejora su situación económica.

Sin otro particular, me suscribo de usted, agradeciendo su valiosa atención a la presente.

Respetuosamente,

RAZÓN

VERDAD

EXCELENCIA

Teniente Coronel

Carlos Roberto Aldana Zelaya
Director Nacional



CRAZem*
Cc: Archivo

REPÚBLICA DE HONDURAS



No.0300-2015

Fecha: 22 de julio, 2015

Institución: DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA

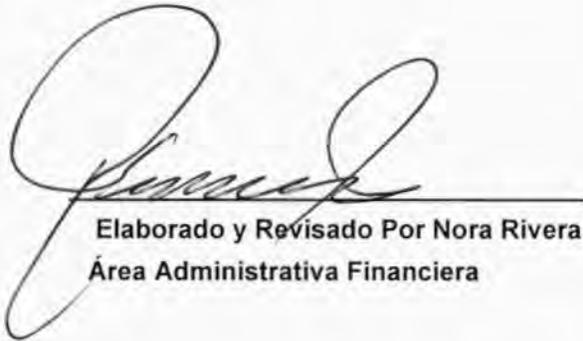
Monto: L14,000,000.00
(CATORCE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS)

Crédito a la Cuenta No: 21-401-152984-1
Beneficiario: Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia
Institución Bancaria: BANCO DE OCCIDENTE

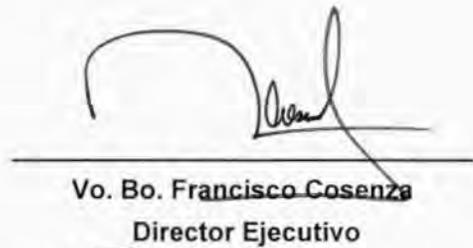
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Transferencia para financiar el proyecto "Presupuesto para la D.N.I.I. año 2015" según Resolución CNDS-029/2015. Se realiza desembolso parcial por disponibilidad financiera.

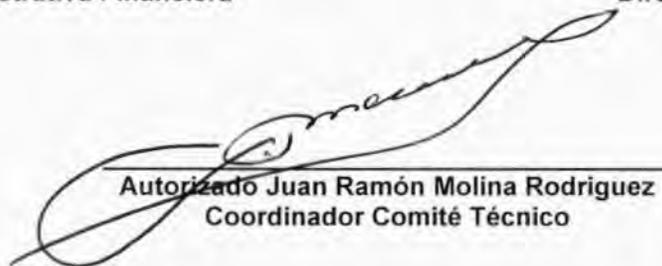
Documentos Soporte de pago:
Resolución No. CNDS-029/2015



Elaborado y Revisado Por Nora Rivera
Área Administrativa Financiera



Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo



Autorizado Juan Ramón Molina Rodríguez
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
Fecha: 31/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de julio de 2015

TSP-0800-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho

Estimado Doctor Tabora Muñoz:

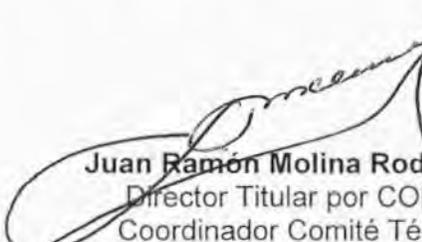
Por este medio se solicita a Usted, gire las indicaciones necesarias a fin de que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CATORCE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L14,000,000.00)**, dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. 21-401-152984-1
Beneficiario: Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia
Institución Bancaria: BANCO DE OCCIDENTE

Esta transferencia de fondos se utilizará para financiar IV desembolso parcial del proyecto "Presupuesto para la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) año 2015" según Resolución CNDS-029/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

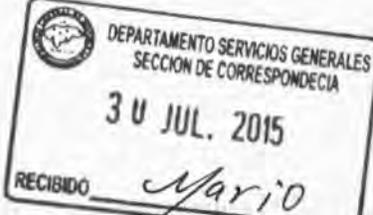


Juan Ramón Molina Rodríguez
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico



Lourdes Alejandra Hernández Quatt
Directora Suplente por Gobierno

cc: Lic. Héctor Méndez Cárri - Gerente BCH
Lic. Edwin Alfaro - Jefe del Departamento de Fideicomiso BCH
Archivo NB


30 JUL. 2015
RECIBIDO *Mario*

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Mayo del 2015

Señor

OFICIO SUBSEDS NO. 217-2015

FRANCISCO COSENZA

Director Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional
Su Oficina

Reciba un saludo cordial con el mejor de nuestros deseos porque el éxito le acompañe en las múltiples responsabilidades a usted encomendadas

Por este medio hago formal solicitud de erogación de los fondos para la ejecución de la propuesta de "RECREOVERANO 2015, PAZ Y SANA CONVIVENCIA" por la cantidad de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3, 840,000.00)**

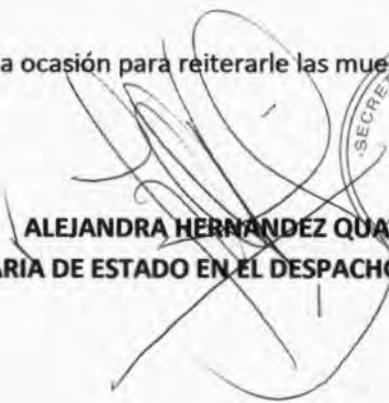
La propuesta incluye los componentes:

1. Conciertos por la paz
2. Recreovías y Fiestas Tradicionales
3. Teatro por mi Barrio
4. Deporte es Prevención
5. Cultura y Espiritualidad
6. Cine Comunitario

El fondo será manejado y ejecutado por la Subsecretaria de Seguridad en Prevención y se solicita realizar la transferencia de fondos a la cuenta bancaria

Banco Central de Honduras
Cuenta No. 11101-01-000268-0
Secretaria de Seguridad

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.
Atentamente,



ALEJANDRA HERNANDEZ QUAN
SUB SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

CC: NORA RIVERA



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.226-2015

Fecha: 23 de Junio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.3,840,000.00
(TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS).

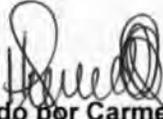
Crédito a la Cuenta No: 11101-01-000268-0
Beneficiario: Secretaria de Seguridad
Institución financiera: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

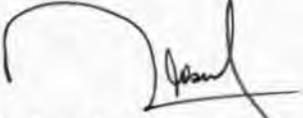
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Desembolso correspondiente a la ejecución del proyecto "Recuperano 2015 Paz y Sana Convivencia" según Resolución No.CNDS.031/2015.

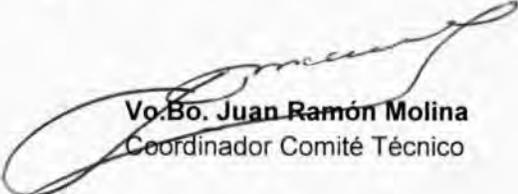
Documentos Soporte de pago:

Oficio solicitud SUBSEDS No.217-2015
Memorando No.TSP-0456-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Vo. Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Revisado por Nora Rivera
Jefe Area Financiera


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH

Fecha: 3/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Junio de 2015

TSP-0660-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
Presidente Banco Central de Honduras
Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

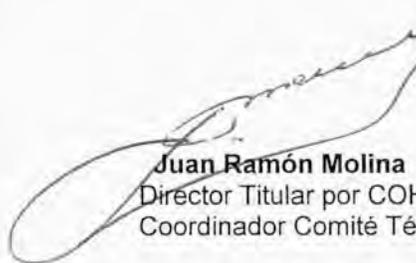
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL LEMPÍRAS EXACTOS (L.3,840,000.00)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 11101-01-000268-0
Beneficiario: SECRETARIA DE SEGURIDAD
Institución Bancaria: BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para el Desembolso correspondiente a la ejecución del proyecto "Recoverano 2015 Paz y Sana Convivencia" según Resolución No.CNDS.031/2015.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
Director Titular por COHEP
Coordinador Comité Técnico




Lourdes Alejandra Hernández Quiros
Directora Suplente por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Tel- 2221-8679 y 2221-3375

RECIBO POR Lps. 485,843.81

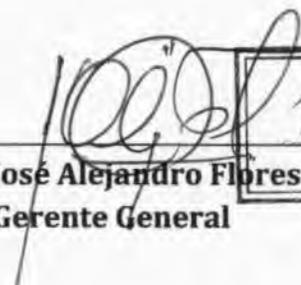
Recibí conforme de COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POBLACIONAL, la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (Lps. 485,843.81)**

Por concepto de pago de **Estimación No. 4 de Obra ejecutada en proyecto "RECONSTRUCCIÓN DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE PROGRESO DEPARTAMENTO DE YORO"**.

TOTAL EJECUTADO ----- Lps. 485,843.81

TOTAL NETO A RECIBIR ----- Lps. 485,843.81

Dado en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los dos días del mes de junio de 2015.


Ing. José Alejandro Flores
Gerente General


GERENCIA



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.278-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.485,843.81
(CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON 81/100)

Crédito a la Cuenta No: 730250661
Beneficiario: CONSULTORÍAS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.
Institución Financiera: Bac/Honduras

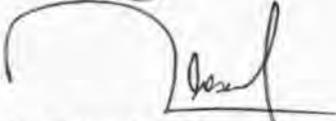
Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Descripción: Pago correspondiente **Estimación No.4** por contrato de obra "Reconstrucción de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de El Progreso, Yoro", según Resolución No.CNDS-094/2014.

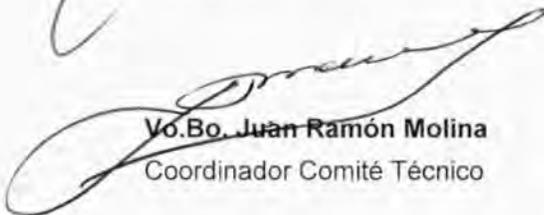
Documentos adjuntos:

Recibo original Estimación No.4
Copia Estimación No.4
Memorando No.TSP-0468-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico

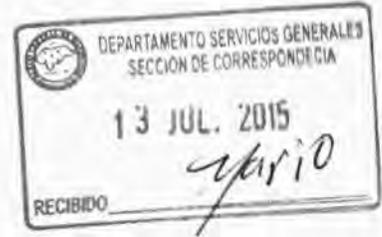


Operado BCH
PROCESADO BCH
 Fecha: 14/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0730-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
 Presidente Banco Central de Honduras
 Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

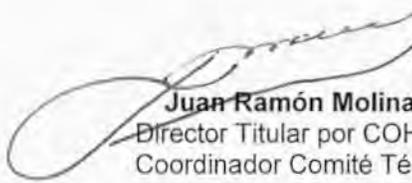
Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON 81/100 (L.485,843.81)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 730250661
Beneficiario: CONSULTORÍAS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.
Institución Bancaria: BAC / HONDURAS

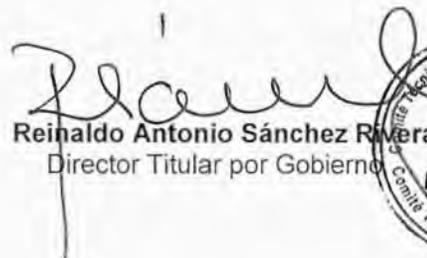
Esta transferencia de fondos será utilizada para Pago correspondiente Estimación No.4 por contrato de obra "Reconstrucción de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de El Progreso, Yoro", según Resolución No.CNDS-094/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


Juan Ramón Molina
 Director Titular por COHEP
 Coordinador Comité Técnico




Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
 Director Titular por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
 cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
 cc: archivo NR/

Centro Comercial los Castaños, Segundo Nivel, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
 Tel- 2221-8678 y 2221-2975

CICH: 2063-1234-N-CT/CS

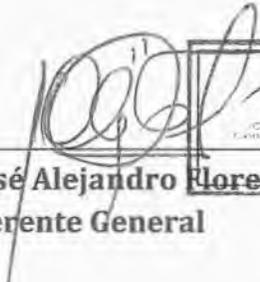
RECIBO POR Lps. 1,031,270.92

Recibí conforme de COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POBLACIONAL, la cantidad de **UN MILLÓN TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (Lps. 1,031,270.92)**

Por concepto de pago de **Estimación No. 6 de Obra ejecutada en proyecto "RECONSTRUCCIÓN DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE TELA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA"**.

TOTAL EJECUTADO ----- Lps. 1,031,270.92
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (20%) ----- Lps. 206,254.18
TOTAL NETO A RECIBIR ----- Lps. 825,016.74

Dado en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los dos días del mes de junio de 2015.



Ing. José Alejandro Flores
Gerente General

CC. Archivo

Colonia San Miguel, Entrada Principal a la Colonia Sierra Pina, una cuadra al Norte del Semáforo del Boulevard del Este, La Ceiba, Atlántida, Honduras, C.A. Tel.2440-8200/2440-8700/9474-6253 e-mail: constructoracysco@gmail.com R.T.N. 01019011444399



AUTORIZACIÓN DE TRAMITE PARA TRANSFERENCIA

No.265-2015

Fecha: 06 de Julio, 2015

Institución: SECRETARIA DE SEGURIDAD

Monto: L.825,016.74
(OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DIECISÉIS LEMPIRAS CON 74/100)

Crédito a la Cuenta No: 730250661
Beneficiario: CONSULTORÍAS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.
Institución Financiera: Bac/Honduras

Debito a : Cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional.

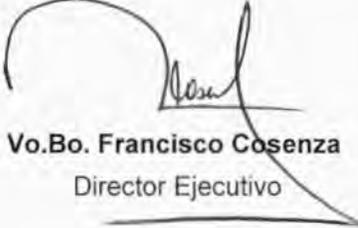
Descripción: Pago correspondiente **Estimación No.6** por contrato de obra "Reconstrucción de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de Tela, Atlántida", según Resolución No.CNDS-094/2014.

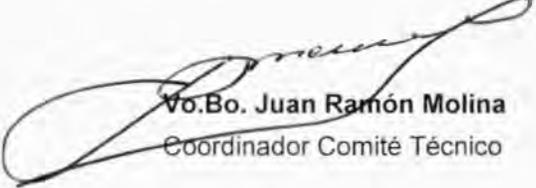
Documentos adjuntos:

Recibo original Estimación No.6
Copia Estimación No.6
Memorando No.TSP-0469-2015


Elaborado por Carmen Hernández
Oficial Área Financiera


Revisado por Nora Rivera
Jefe Área Financiera


Vo.Bo. Francisco Cosenza
Director Ejecutivo


Vo.Bo. Juan Ramón Molina
Coordinador Comité Técnico



PROCESADO BCH
 Fecha: 14/7/15

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2015

TSP-0717-2015

Doctor
MARLON TABORA MUÑOZ
 Presidente Banco Central de Honduras
 Su Despacho



Estimado Doctor Tabora:

Por este medio se solicita, girar las indicaciones necesarias a fin que se debite de la cuenta del Fideicomiso para la Administración del Fondo de la Tasa de Seguridad Poblacional, la cantidad de **OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DIECISÉIS LEMPIRAS CON 74/100 (L.825,016.74)**; dicho monto deberá ser acreditado a la siguiente cuenta por medio de transferencia bancaria:

Cuenta No. : 730250661
Beneficiario: CONSULTORÍAS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.
Institución Bancaria: BAC / HONDURAS

Esta transferencia de fondos será utilizada para pago correspondiente Estimación No.6 por contrato de obra "Reconstrucción de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de Tela, Atlántida", según Resolución No.CNDS-094/2014.

Agradeciendo de antemano su atención, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Juan Ramón Molina
 Director Titular por COHEP
 Coordinador Comité Técnico



Reinaldo Antonio Sánchez Rivera
 Director Titular por Gobierno



cc: Héctor Méndez Calix, Gerente BCH
 cc: Edwin Alfaro, Jefe de Fideicomiso BCH
 cc: archivo NR/